

Las Relaciones Topográficas de Felipe II: perspectivas de unas fuentes históricas monumentales sobre Castilla la Nueva en el siglo XVI

- I. Introducción.**
- II. Mérito y desgracia de las Relaciones Topográficas (reflexión sobre el valor y la finalidad de las grandes obras).**
- III. Razón final y desarrollo de la obra de Felipe II.**
- IV. Contenido y valoración de estas fuentes.**
- V. Las Relaciones Topográficas y la «Nueva Historia» (información cuantitativa, reflejo de una mentalidad, crónica de una forma de vida).**
- VI. Estado de la cuestión y proyecto.**
- VII. Fuentes y Bibliografía:**
 - 7.1. Manuscritas.*
 - 7.1.1. Directas.
 - 7.1.2. Indirectas.
 - 7.2. Impresas.*
 - 7.2.1. Transcripciones.
 - 7.2.2. Estudios generales.
 - 7.2.3. Trabajos monográficos.
 - 7.2.4. Notas y Referencias.
 - 7.2.5. Antecedentes.

I. INTRODUCCIÓN

A primera vista puede desorientar a algunas personas que en un simposium dedicado a *La Ciencia en El Escorial* se escriba sobre «descripciones gráficas de la superficies de los terrenos y particularidades de los mismos», como a primera vista parece deducirse del título de esta ponencia.

No trataremos sólo de aspectos geomorfológicos o fisiográficos, sino que, teniendo en cuenta unas noticias muy someras de geografía física —ríos, montañas, clima...—, los uniremos a otros datos sobre demografía, economía, historia, religión, sociedad, urbanismo, comunicaciones, cultura, instituciones, la administración, etc., porque sobre todo esto es la información que obtenemos de estas soberbias fuentes documentales de fines del siglo XVI, conocidas con el nombre de las *Relaciones Topográficas*. Desde hace años que las venimos estudiando hemos aceptado ese nombre con el que inadecuadamente, pero con cierta fortuna, se las conoce en el campo de la Historia, aunque hay constancia de que se intentaron otros, también incompletos ¹.

La cuantiosa información contenida en estos códices constituye un corpus de categoría y entidad susceptible de ser ordenado metódicamente y estudiado bajo muchos puntos de vista. El conocimiento de la realidad histórica que se obtiene de estos documentos es cien-

1. CAMPOS, F.-J., *La Mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI. Religión, Economía y Sociedad, según las «Relaciones Topográficas» de Felipe II*, San Lorenzo del Escorial 1986, pp. 5-7.

cia, porque científico es el método seguido y el fin que se buscó al diseñar el proyecto. Con evidente acierto se incluyó a esta obra –allí llamada «Relaciones Geográficas»– en el apartado de las Ciencias de la exposición bibliográfica celebrada con motivo del IV Centenario de la terminación de las obras del Monasterio del Escorial ².

Los miles de folios que forman los ocho volúmenes de la *Descripción de los Pueblos de España*, que con ese nombre figuran en los tejuelos de los manuscritos de la Real Biblioteca del Escorial, constituyen por derecho propio tema para ser incluido en este Simposium.

II. MÉRITO Y DESGRACIA DE LAS RELACIONES TOPOGRÁFICAS. REFLEXIÓN SOBRE EL VALOR Y LA FINALIDAD DE LAS GRANDES OBRAS

En más de una ocasión, grandes obras han quedado en grandes proyectos; bien concebidas, bien estudiadas, bien programadas, les faltó la fuerza creadora que llevase a cabo la ejecución.

La disponibilidad de medios, la adecuación de éstos al fin buscado, la relación existente entre los instrumentos y sus manipuladores será la clave para que una obra pase de la potencia al acto, del diseño a la realidad.

La magnitud de la obra hace que el desarrollo de los factores integrantes y su ensambladura durante la gestación pueda llevar a buen fin la obra concebida. Es necesario aceptar como principio evidente que, a mayor complejidad del proyecto, mayor dificultad en la realización, añadiendo a este aserto un aspecto agravante, cual es el factor humano, en aquellas obras en las que directamente se depende de un grupo de personas que se mueven por diversidad de intereses y

2. *Fe y Sabiduría. La Biblioteca*, Madrid 1986, pp. 111 y 150. He aquí los apartados de la sección de Ciencias: Astronomía y Cosmografía, Cartografía y Geografía, Las Relaciones Geográficas, Las Ciencias médicas, Farmacia y Botica, Estudios de flora y fauna de América, las obras hidráulicas, Fortificación y máquinas de guerra, Academia de Ciencias de Madrid. También ha resaltado su valor científico MARTÍNEZ CARRERAS, J. U., «Las 'Relaciones' Histórico-Geográficas del siglo XVI», en *Relaciones Geográficas de Indias. Perú*, Madrid 1965, t. I, p. XLVI.

desde diferentes situaciones. Son piezas de un engranaje superior que ignoran, al tiempo que tampoco conocen, las otras causas instrumentales que están haciendo posible la realización del fin previsto.

La finalidad es la causa que mueve al creador de la obra a concebirla y realizarla y/o controlar su ejecución. Es el «id, propter quod», que decían los filósofos medievales. Aunque las grandes obras tienen categoría por sí mismas –en su mismidad radica su alto valor–, nos podemos encontrar con obras que por accidentes diversos no llegaron a realizarse, quedando en puro proyecto o sólo parcialmente ejecutadas; no obstante, la parte que se ha llevado a efecto resulta una obra en sí misma con valor real, al margen del fin para el que fue concebida. Sería volver a recuperar los antiguos conceptos de «finis operis» y «finis operantis».

Al hablar de la política cultural de Felipe II –aunque muchas obras tengan valor polivalente, significaciones múltiples e intereses variados– siempre se enumerarán las siguientes realizaciones: Monasterio del Escorial (Biblioteca), Archivo de Simancas, Biblia Regia (Arias Montano / Plantino), Academia de Ciencias (Madrid / Juan de Herrera), Jardín Botánico, Expedición de Francisco Hernández a América, Pragmáticas sobre libros y estudios (7-IX-1558, 9-X-1558 y 22-XI-1559)³...; con más dificultad, y en menos ocasiones, se incluirá a *Las Relaciones Topográficas*. Mientras que las obras correspondientes al primer bloque fueron completas y acabadas, la segunda quedó incompleta, no pudiéndose conseguir el fin buscado. Sin embargo, la monumentalidad de lo realizado le da consistencia y valor autónomo al margen de la finalidad original.

En nuestro caso, esa realidad de obra inacabada ha sido su desgracia y su mérito. Adversidad, por no haber conseguido el fin previsto; una obra a medias habla de impotencia, es objetivamente un fracaso. Su éxito, empero, no va unido al resultado final, sino a lo hecho y conservado, que tiene categoría y valor en sí mismo. Por su ser de obra eternamente «in fieri», se guardaron los pliegos realiza-

3. CAMPOS, F.-J., «Política cultural de Felipe II y corrientes espirituales del siglo XVI», en *Cuadernos de Pensamiento* (Fundación Universitaria Española, Madrid), 6 (1991) 53-71.

dos, sin otro destino que el de conservar los materiales, para nada concreto, en esa sección fascinante de *varios* o *indiferentes* que tiene todo buen archivo. La falta de interés por una obra sin terminar hizo que pudiera permanecer intacta durante siglos, lejos de curiosos investigadores de novedades, que, por incompleta, no podían sospechar el tesoro informativo que guardaban sus legajos. Ese ha sido su triunfo.

* * *

Junto a la descripción del reino debe ir la historia del rey, de tal forma que ambas escrituras se conviertan en dos partes de un mismo proyecto, porque no hay gran hombre sin grandes obras, y detrás de toda obra importante hay un hombre importante.

Pocos años antes de iniciarse el proyecto de las Relaciones Topográficas, el cronista del emperador Juan Páez de Castro está sentando las bases de las cosas necesarias para escribir la Historia, puesto que ha recibido el encargo de su señor de poner por escrito los hechos de su vida, y veremos que algunos de sus principios siguen presentes en las motivaciones de la obra de Felipe II:

«Los libros siempre fueron llamados obras y edificios de todo género de autores, y la historia principalmente merece este nombre por ser necesarias tantas cosas para componerla como adelante diremos. Yo, S.M. no querría que por mi causa se errase en ninguna de estas maneras, principalmente en obra tan illustre y de tanta importancia. Porque cierto en ninguna cosa de quantas los Príncipes emprenden les va tanto, como en que sus hechos se escriban con la dignidad que se requiere, y con tal arte y prudencia, que el tiempo no lo pueda vencer... Por esto me pareció dar cuenta a V.M. así del architecto que es menester, como de la traza y materiales necesarios, y de los gastos que se harán, para que todo bien considerado se ponga por obra...

Finalmente, ninguna cosa se puede saber que no sea necesaria al buen historiador y ninguna se puede ignorar que en parte y lugar no le haga falta. De todo pudiera traer exemplos de historiadores antiguos y modernos...

Principalmente que los buenos escritores, no sólo conservan los exemplos de lo bien hecho y dicho, pero son causa que duren las artes provechosas, que no se pueden perpetuar de otra manera...

Pero Dios por su misericordia conservó algunas librerías, y se fueron hallando buenos autores, y así retornaron las artes. Si falta algo para llegar adonde llegaron, como es claro que falta mucho, es porque los buenos libros no se hallaron tan enteros, como fuera menester, y restan muchos por descubrir...

Querría comenzar la historia, que tuviese pies y cabeza, como se suele decir. Después de esto, por quanto qualquiera cosa que haya pasado en el mundo va encerrada en tiempo y lugar, las quales dos cosas quiere luego saber el entendimiento humano, que son dónde y cuándo, será necesario hablando de las cosas de España hazer una descripción de toda ella siguiendo la marina, y montes, y ríos, y lenguajes. Después dividirla en las partes principales según la memoria más antigua, que halláremos, y así de mano en mano, conforme a los que la señorearon, y la partieron diversamente... pero no haremos esto tan secamente que no se traten cosas necesarias y gustosas... Veremos los lenguajes, que se han usado declarando la mudanza de los hombres, de ciudades, y montes, y ríos y juntamente los trajes y leyes y costumbres y religiones. Trataremos de los Reyes y diversos estados, de los linages y nobleza, y orden de caballería... qué ciudades se han perdido y dónde estaban, cuáles son nuevas, y quién las hizo, y cuándo; qué cosas lleva cada tierra de frutos, y animales, y minerales, y cosas hechas por artificio con más las personas memorables en letras, religión, y armas, y con los hechos dignos de memoria de aquellas ciudades, y tierras; qué artes son antiguas y cuáles nuevas en aquellos Reynos...

Trataremos la otra circunstancia, que es el cómo, contando las guerras y conquistas que entre los Españoles ovo, y después con las otras naciones...

Este es, S. M., el modelo, y traza del edificio en que pienso gastar lo que Dios fuere servido darme de vida. Falta dar memorial de los materiales, y pertrechos necesarios a esta fábrica, con los quales el architetto se puede obligar...

Como escribir historia, no sea cosa de invención, ni de solo ingenio, sino también de trabajo y fatiga para juntar las cosas que se han de escribir, es necesario buscarlas: primeramente ver toda España con curiosidad haciendo memoriales del sitio para poder pintar los lugares, donde pasaron las cosas... ir tomando relaciones de personas antiguas y diligentes, leer las memorias de piedras públicas y letreros de sepulturas, desenvolver registros antiguos de notarios donde se hallan pleitos de estados, testamentos de Reyes y grandes hombres, procesos de ríptos, y otras muchas cosas, que hazen a la historia; revolver librerías de collegios, y monesterios, y

abadías; ver los archivos de muchas ciudades para saber sus privilegios y dotaciones, y propios, y sus fueros y ordenanzas; inquirir los linages que hay en cada una, y saber sus decendencias, y blasones; saber el derecho común de cada Reyno en España, y la orden que tienen de nobleza. Allende desto es menester comprar todas las historias antiguas, y modernas, de buenos y malos autores porque no ay Reyno ni parte del mundo que no haya tenido datas y presas con las cosas de España, principalmente en tiempo de V. M. Será también necesario consultar con V. M. muchas cosas para saber las causas dellas...

Resta declarar la costa desta fábrica, y así concluir todo lo que propusimos. Quanto a esta parte, solamente diré que de lo dicho se puede bien entender quán libre de otros cuidados ha de estar el que toma tan grande cuidado a su cargo, principalmente de necesidad y de residencia en lugares, y tiempos señalados»⁴.

III. RAZÓN FINAL Y DESARROLLO DE LA OBRA DE FELIPE II

Las Relaciones Topográficas de Felipe II están concebidas como información –objetiva, veraz, exhaustiva– para escribir la Historia. No es la Historia propiamente dicha, sino el material para construirla; con ellos, el investigador levantará el edificio histórico, de tal forma, que sin esa tarea previa el escritor hace apología, leyenda, crónica..., pero no hace ciencia histórica, porque le faltan las piezas fundamentales.

El método será la herramienta con la que el estudioso articula la información con aprovechamiento, explica el sentido de los hechos, enjuicia los acontecimientos, ensambla los actos de los hombres, relaciona el desarrollo de los grupos, compara las civilizaciones. Por

4. PÁEZ DE CASTRO, J., «Memorial de las cosas necesarias para escribir Historia». Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 5578 (ant. Q-18). Transcripción de E. Esteban, en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 28 (1892) 605; 29 (1892) 29, 31, 32, 33, 35, 36 y 37. El título exacto es: «Método para escribir la Historia, por el Dr. Juan Páez de Castro, Chronista del Emperador Carlos V, a quien le dirige. Sacado de sus MS. que se conservan en el Real Bibli[otheca] de San Lorenzo». Como se puede intuir es un pequeño tratado donde el gran humanista esboza el programa para realizar la obra encomendada, haciéndolo descansar en cuatro pilares: 1) cualidades del historiador (hombre de formación amplia y profunda); 2) método (análisis crítico de los documentos y de los hechos); 3) fuentes (información de materiales, impresas y escritas); 4) importe (gastos de materiales y personas que colaboren en el proyecto).

eso, en el Renacimiento, la historia clásica era un modelo, pero nunca una meta definitiva; en la medida que ha mejorado el acceso a la información y el volumen de datos que se manejan, el historiador no sólo se debe hacer crítico con las fuentes y analista de los materiales que utiliza, sino que, trascendiendo esa capa fenoménica, se pregunte constantemente sobre el por qué y el para qué de eso y aquéllo. Deberá ser juez y cirujano.

Felipe II deja claros los motivos que le llevan a emprender esta gran obra:

«El Rey. Por haber entendido que hasta ahora no se ha hecho ni hay descripción particular de los pueblos de estos reinos, cual conviene a la autoridad y grandeza de ellos, habemos acordado que se haga la dicha descripción y una historia de las particularidades y cosas notables de los dichos pueblos. Y porque si se hubiesen de enviar personas a traer las relaciones que a ello son menester, no podría haber la brevedad con que holgaríamos que esto se hiciese; ha parecido que por medio de los preladados, y corregidores, y Justicias principales se podrá hacer muy cumplidamente, y sin dilación, y con más certidumbre que por otras vías, y así se os envía con esta la Memoria que vereis. Encargamos y mandamos os, que conforme a ella ordenéis a todos los concejos y justicias de los lugares de la tierra y jurisdicción de esa ciudad y de los eximios de ella, se informen muy bien de todo lo contenido en la dicha Memoria, y hagan particular relación de ello, encargándoles con gran instancia tengan mucho cuidado de enviárosla, cada uno de lo que tocare, la más cumplida, cierta y verdadera que sea posible, y con la mayor brevedad que ser pueda; y como os fueren trayendo las dichas relaciones, nos las iréis enviando dirigidas a Juan Vázquez de Salazar, nuestro Secretario, para que no se pierda tiempo en este negocio; que en ello y en que nos aviséis de cómo lo hubiéredes ordenado y proveído, nos serviréis»⁵.

5. Real Cédula. El Pardo, 27-X-1575; posteriormente se vuelve a insistir en el mismo asunto, enviándose otra cédula en la que se ratifican los mismos criterios de la anterior. San Lorenzo, 7-VIII-1578. El texto del autor de ambas cartas está incluido en muchas Relaciones originales. cfr. texto impreso, en MIGUÉLEZ, M., *Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial. I Relaciones Históricas*, Madrid 1917, pp. 261 (1575) y p. 270 (1578). En 1582 J. López de Velasco le sugiere al monarca en un memorial, que: «Visto que en estos Reynos ay falta de una buena descripción, como la ay en otros, no tan poderosos ni tan notables, y que el hacerla por mano de quien personalmente vaya a describir y graduar los pueblos,

Por lo tanto, el plan es hacer una historia total de todas las villas y ciudades para conocer su realidad, y como paso previo para poder escribir la historia general; todo, concebido con criterios de objetividad —datos auténticos, relatos ciertos, informantes veraces— que es la base para escribir la historia-ciencia y alejarse de la crónica fantástica, de la leyenda apócrifa y de la fábula moralizante. Quedaría desenfocado el planteamiento de esa obra si no se une al proyecto americano y al resto de la política cultural y administrativa de Felipe II, especialmente con los estudios históricos, geográficos y naturalistas, por una parte, y los conocimientos estadísticos, por otra ⁶.

El paso siguiente es elaborar el método: *cuáles* deberán ser los datos que se recojan como información suficiente para redactar la historia, *cómo* realizar la recogida de los mismos, *dónde* se pueden recabar y fiabilidad de los mismos, y *quiénes* serán los agentes de este trabajo de campo. Muchos requisitos para una época atrasada y un amplio territorio de actuación, en la que los sistemas de comunicación son bastante rudimentarios, las herramientas de trabajo y los medios humanos resultan escasos en número y deficientes en preparación. Un ambicioso plan para tan reducidas fuerzas.

En esa línea están las cartas que envían los corregidores a los pueblos de su jurisdicción, aclarando matices y puntualizando algunos aspectos. Veamos lo más esencial de una de ellas:

sería muy costoso y tardío, se tomó por medio distribuir por los pueblos las Instrucciones impresas que para esto se ordenaron... de las Indias se an traydo las de muchos pueblos... Aviéndose juntado en su Magestad el primero todos los Reynos de España, no se puede hazer en su tiempo obra más honrada en letras para todos, ni más conveniente para guiar al Gobierno que una buena descripción que por pintura muestre los lugares de los pueblos y por escripto de relación de lo que ay notable en ellos». PÉREZ PASTOR, C., *Bibliografía madrileña*, Madrid 1891-1907, t. III, p. 422.

6. Cfr. CABALLERO, F., *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. D. ---*, Madrid 1866, pp. 12-13; PÉREZ VILLAMIL, J., «Introducción», en *Memorial Histórico Español* (Madrid), 47 (1915) III; MARTÍNEZ CARRERAS, J. U., «Las Relaciones», en *Relaciones Geográficas de Indias. Perú*, de M. Jiménez de la Espada. Madrid 1965, t. I, pp. XLIII y XLVI; ZARCO, J., *Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca hechas por orden de Felipe II*, Cuenca 1929, t. I, p. XXIII. GONZÁLEZ MUÑOZ, M. C., «Las Relaciones Topográficas de España», en *Geografía y Descripción Universal de las Indias, de Juan López de Velasco*. Ed. de M. Jiménez de la Espada, Madrid 1971, pp. XXV-XXXII.

«... con toda diligencia y con la brevedad posible os juntéis en vuestro ayuntamiento en la forma acostumbrada cada uno en vuestros lugares, y así juntos haréis leer este mandamiento y la dicha instrucción, y leída y entendida por ante el escribano del concejo, si ahí estuviere o ante otro real, haréis asentar la presentación de este mandamiento y de la dicha instrucción, y al pie nombraréis dos personas de cada uno de los dichos lugares de los más hábiles y suficientes, y de los más instructos y que tengan más noticia de la vecindad y antigüedad y fundación, y de las demás particularidades, dezmerías y cosas notables y inmemorables de cada uno de los dichos lugares, y capítulo por capítulo irán proveyendo y ordenando y respondiendo a lo que la dicha instrucción manda y ordena... la más verdadera y copiosa que sea posible, lo cual habéis de inviar con la presteza y brevedad que pudiéredes... y en ello ponéis la mano sin apartarla hasta que esté todo acabado, y fecho me lo enviaréis para que se cumpla lo por Su Majestad mandado...»⁷.

Aunque el proyecto tuvo antecedentes más o menos directos en informes, itinerarios y descripciones de cartógrafos y viajeros, sin embargo, el modelo próximo está indisolublemente unido a la obra que se está realizando en América —Las Relaciones de Indias— como obra colectiva del alto funcionariado de la Administración, en cuanto al diseño definitivo del cuestionario que circuló, pero destacando cierto protagonismo en Ovando y López de Velasco⁸. A su vez, el programa diseñado en las Relaciones Topográficas de España —cuestionarios de 1575 y 1578⁹— influirán posteriormente en el proyecto americano¹⁰.

7. Carta del Licenciado Martín de Espinosa, corregidor de la villa de Madrid y su tierra. Relaciones de Majadahonda, preámbulo; otras semejantes, Relaciones de Rejas, Ribas, Toledo, preámbulo, etc.

8. JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M., «Antecedentes», en *Relaciones Geográficas de Indias. Perú*, Madrid 1881, t. I, pp. LXXXIII-LXXXVII; Madrid 1965, t. I, pp. 5-65. CAMPOS, F.-J., *La Mentalidad*, o.c., pp. 1-5.

9. Texto de los interrogatorios, en MIGUÉLEZ, M., *Catálogo*, o.c., pp. 262-268 (1575) y pp. 271-276 (1578). ORTEGA RUBIO, J., *Relaciones Topográficas de España*, Madrid 1918, pp. 12-20 (1575) y pp. 22-28 (1578). Posteriormente otros estudiosos también incluyen los interrogatorios en sus trabajos, cfr. C. Viñas y R. Paz, L. R. Villegas y R. García Serrano, etc.

10. SOLANO, F. de (Ed.), *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias siglos XVI/XIX*, Madrid 1988. Hay autores que también citan

Los modelos americanos de Cédulas, Instrucciones y Memorias del siglo XVI, están datados y se destinan a los siguientes lugares:

1. Madrid, 11-III-1530: Audiencia de La Española
2. Monzón, 19-XII-1533: Audiencia de México
3. Valladolid, 27-XI-1548: Arzobispo de México
4. ?, 1563: Audiencia de los Confines
5. Madrid, 23-I-1569: Arzobispado de México
6. San Lorenzo del Escorial, 16-VII-1572: Audiencia de Quito
7. San Lorenzo del Escorial, 3-VII-1573: General a las Indias (Virreyes, Presidentes, Audiencias, Gobernadores, Arzobispos, Obispos...)
8. San Lorenzo del Escorial, 25-V-1577: General a las Indias
9. Portoalegre, 5-III-1581: Obispos de las Indias
10. ?, 1584: General a las Indias. (Se repite el texto del nº 8)
11. ?, 1592: Minas de Zaruma, en el reino de Quito

La mayoría de estos modelos tienen un claro objetivo monográfico y una área geográfica particular; los auténticos proyectos generales de Relaciones Geográficas de Indias son los señalados con el nº 7 —de 1573, con 135 preguntas— y el nº 8 —de 1577, con 50 preguntas—¹¹.

e incluyen el cuestionario de 1574, de 24 preguntas; teniendo en cuenta que los dos posteriores son los que verdaderamente sirvieron y los que se remitieron con la Instrucción y Memoria, son los que nosotros consideramos, dejando el de 1574 como un precedente.

11. Texto de los interrogatorios, en SOLANO, F. de (Ed.), *Cuestionarios*, o. c., pp. 16-74 (1573) y pp. 79-87 (1577). Completamos y coregimos la visión de J. U. Martínez Carreras, «Las Relaciones», en *Relaciones Geográficas de Indias. Perú*, o. c., p. LX. Allí se habla de tres cuestionarios: 1569 (37 preguntas), 1571 (200 preguntas) y 1573 (135 preguntas); también se refiere a ellos M. Jiménez de la Espada, *Ibid.*, o. c., pp. 47-50. Referente al cuestionario de 1571 (200 preguntas) parece ser que no fue utilizado y, una vez reducido a 135 cuestiones, fue el que se envió en 1573. «A causa de su excesiva minuciosidad, y acaso también porque comprendía muchas de las preguntas circuladas el año 1569 a los oficiales reales, se redujeron en 3 de julio de 1563 los 200 capítulos a 135 (*Apuntes* de Pinelo, fol. 50); pero no sé que se hiciera por él relación alguna». JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M., *Ibid.*, o. c., pp. 49-50; más adelante dice que se hicieron «siete u ocho», p. 90. Hoy no se conserva ningún ejemplar suelto de este cuestionario y habría que formarlo entresacando las preguntas de las pocas Relaciones que se hicieron por él. IDEM, *Ibid.*, p. 49. En la

Demasiado ambicioso el primero, y original, es en el de 1577 donde encontramos cómo se aprecia nítidamente la influencia del modelo español de 1575. Aunque a veces se utilizan las mismas expresiones, lo que más nos interesa señalar es la coincidencia en los temas y aspectos a los que deberán responder, salvando las peculiaridades propias de cada uno de los territorios para los que se hicieron.

Veamos a continuación un cuadro de correspondencias, entre el cuestionario español y el americano:

Interrogatorio (tema o asunto)	España (1575)	América (1577)
– Nombre del pueblo... (número de pregunta)	1	9
– Antigüedad, fundador, ganado a moros o descubridor	2	2
– Tipo de pueblo	3	–
– Reino, provincia, comarca	4	1
– Si está en frontera, lejos de ella	5	–
– Escudo de armas del pueblo	6	–
– Señor del pueblo	7	14
– Si tiene voto en cortes	8	–
– Chancillería a la que pertenece	9	–
– Gobernación civil a la que pertenece	10	7
– Gobernación eclesiástica a la que pertenece	11	34
– Si pertenece a alguna Orden Militar	12	–
– Pueblos que le rodean	13-16	8,11,12
– Calidad de la tierra	17	4, 17
– Cantidad de leña y caza	18	4
– Si está en sierra, dígame el nombre	19	16,18
– Nombre de los ríos próximos y características	20	19
– Riberas, huertas, regadíos, frutos	21	23,24?
– Molinos, aceñas, barcos, puentes	22	–
– Cantidad de agua, fuentes, lagunas	23	20
– Pastos, dehesas, bosques, cotos	24	22?
– Casas de encomienda, cortijos, haciendas	25	–
– Cultivos, ganados, frutos; diezmos (en España)	26	23-25,26

p. 90 hace una aproximación de equivalencias de contenido entre los cuestionarios de 1571 y 1577. PONCE LEIVA, P., «Las Ordenanzas sobre descripciones (1573). Su aplicación en la Real Audiencia de Quito», en *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias*, ed. de F. Solano, o.c., pp. LXXIX-XCI; ALVAREZ PELÁEZ, R., «El Cuestionario de 1577. la 'Instrucción y Memoria de las Relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias' de 1577», en *Ibíd.*, o.c., pp. XCIII-CVI.

Interrogatorio (tema o asunto)	España (1575)	América (1577)
- Si hay minas	27	28
- Salinas y canteras	28	29,30
- Si es marítimo, tipo de costa; pesca (en España)	29	38
- Puertos, seguridad, dimensiones y/o traza	30	42
- Defensa de los puertos u otras características	31	42-45
- Tipo de sitio y asiento donde está el pueblo	32	10,16
- Fortalezas que existen	33	32
- Alcaldes de las fortalezas y sus salarios	34	-
- Las casas: tipos y materiales que emplean	35	31
- Edificios señalados y las ruinas	36	-
- Breve reseña de los hechos destacados	37	15?
- Personas señaladas	38	-
- Número de casas y vecinos, causas de despoblación	39	5,9
- Si los vecinos son labradores, hidalgos	40	-
- Mayorazgos, linajes, casas solariegas	41	-
- Modo de vida económica de los vecinos	42	34
- Poseedor de la justicia eclesiástica y civil y número	43	-
- Ministros de la justicia eclesiástica y civil	44	-
- Términos propios y comunes	45	-
- Privilegios, fueros, costumbres	46	-
- Si es señorío, ¿de quién es la renta y jurisdicción?	47	-
- Iglesia principal, capillas, enterramientos	48	35
- Prebendas, canongías, dignidades	49	-
- Beneficios curatos y préstamos	50	35
- Reliquias, ermitas, milagros	51	-
- Fiestas religiosas, votos	52	-
- Monasterios, fundadores y rentas	53	36
- Hospitales, obras pías, rentas y fundadores	54	37
- Si es pueblo pasajero, indicar a dónde	55	-
- Pueblos y despoblados próximos	56	48
- Otras cosas notables	57	49
- Hecha la relación, la firmarán de su nombre	Final	50

IV. CONTENIDO Y VALORACIÓN DE ESTAS FUENTES

La información contenida en las Relaciones Topográficas es ingente en volumen, variada en temas, rica en aspectos, sorprendente

en matices, abundante en datos... Se trata de una obra de 4321 folios en los que se recogen las respuestas de 715 pueblos de Castilla la Nueva a los cuestionarios ya mencionados de 1575 –57 o 59 preguntas– y de 1578 –45 preguntas–¹².

Aún sin analizar el contenido, estas cifras globales nos sugieren la importancia específica y la categoría auténtica de estas fuentes. Pensando en la proximidad de la redacción de los dos cuestionarios –tres años– y el área geográfica uniforme a la que se refieren los datos, tenemos que añadir, además, el del valor intrínseco, por la riqueza de información homogénea que contienen.

Cuando en el apartado anterior hemos incluido el cuadro de correspondencias, ha quedado reflejado el número de temas y aspectos que encierra la obra de Felipe II. Allí encontramos datos sobre demografía, producción, comunicaciones, diezmos, sanidad...; se hacen pormenorizadas descripciones sobre el sitio y calidad de la tierra, del subsuelo, del clima, de la flora y la fauna, de los enclaves naturales y militares, de las obras artísticas notables... Informan abundantemente de las instituciones, de la jurisdicción, de las autoridades, del derecho, de los fueros y de las costumbres, de las justicias civiles y religiosas; indican las divisiones administrativas, civiles y eclesiásticas; citan lo que producen, lo que les sobra, lo que necesitan; conocemos la ubicación del pueblo y su entorno; hablan de los moradores, su situación socioeconómica. Relatan los sucesos llamativos y las cosas dignas de memoria; recuerdan las catástrofes naturales y las desgracias; conocemos a las personas señaladas en letras, armas o religión que han tenido; enumeran las fiestas, los votos y las tradiciones del pueblo, con las circunstancias y motivos de su creación, así como las manifestaciones públicas del culto religioso. La vida del pueblo, vista, vivida y contada por gente del pueblo¹³.

12. Texto en MIGUÉLEZ, M., *Catálogo*, o.c., pp. 263-268 (1575) y pp. 273-277 (1578). Numéricamente son 57 preguntas, pero al final, el ms. incluye otras dos cuestiones –una de ellas repetición del nº 39– que son: los anexos que el pueblo tiene y la distancia, y el número de vecinos. Todavía añade dos cuestiones más, con otro tipo de letra, pero que apenas fueron tenidas en cuenta: relación de los pueblos de señorío y órdenes, y las ferias o mercados que tuvieran.

13. «No se desprecia a la persona, no se anula al individuo, no se margina al hombre; se observa la relación del grupo, se estudia la asimilación colectiva del ideal, se analiza el comportamiento público de unas colectividades locales. Aquel pálpito

Aunque no se pudo realizar el plan inicial, y sólo se consiguió información de una región española, insistimos que es documentación suficientemente abundante como han reconocido los investigadores que, desde hace poco más de cien años, las han utilizado ¹⁴.

Además de las cualidades intrínsecas de las Relaciones Topográficas, queda por asegurar la objetividad de la información contenida; es decir, ¿hasta qué punto son fiables? No es posible aplicar un detector de mentiras o un reactivo que descubra la presencia extraña; matemáticamente no podremos saber nunca el grado de exactitud y el margen de error que hay en estas respuestas.

Sin embargo, podemos asegurar con toda garantía que la información allí recogida es tan segura como la que facilitan este tipo de fuentes en otras épocas y lugares de Europa —en censos, recuentos, relaciones, padrones...—¹⁵. Sin faltar a la verdad, no tenían los criterios de exactitud que posteriormente se aplicarán a las ciencias sociales; repetidamente encontraremos estas puntualizaciones: «podrá ser como...», «poco más o menos», «tienen entendido que...», «Es de hasta...», «tienen noticia de...», «como a...», «mucho tiempo...», «tiempo inmemorial...», «muy antiguo...», «tiempo pasado...», «pocos años», «reciente...». Suficientes matices para garantizar la certeza del dato y la veracidad de la información transcrita.

No obstante, la Instrucción prevenía contra el engaño o la parcialidad; buscaba la verdad y quería objetividad en las respuestas:

que de forma inconsciente —aunque alguna vez haya sido dirigido por la estructura dominante— se ha convertido en latido común, naturaleza adquirida que, por miembros distintos y en lugares diferentes, ante los mismos estímulos, reaccionan mentalmente igual». CAMPOS, F.-J., «Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Claves para un estudio de la mentalidad Castellano-Manchega a fines del siglo XVI», en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real 1988, t. I, pp. 217-218. Otros resúmenes de contenido, en CABALLERO, F., *Discursos*, o.c., pp. 30-45. CAMPOS, F.-J., «Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Estructura y análisis de estas fuentes», en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real 1988, t. I, pp. 209-216. IDEM, *La Mentalidad*, o.c., pp. 5-13. LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Fermín Caballero y las 'Relaciones Topográficas de Felipe II'. Un estudio pionero», en *Arbor* (Madrid), nº 256 (1989) 42-47.

14. Una visión de estas opiniones, en CAMPOS, F.-J., *La Mentalidad*, o.c., p. 13.

15. Cfr. SÁNCHEZ MAZAS, R., «Introducción», en *Diccionario Geográfico de España*, Madrid 1956, t. I, p. XXXIX. SALOMÓN, N., *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*, Barcelona 1973, p. 17.

«Y darán cargo a dos personas, o más, inteligentes y curiosas de los pueblos donde residieren, que hagan relación de ellos lo más cumplida y cierta que ser pueda...

Mandando a los dichos concejos que luego nombren dos personas, o más, de las que más noticia tuvieren de las cosas del pueblo y su tierra; que juntos hagan una relación dellas por la orden y tenor de los capítulos desta instrucción y memoria...

Primeramente en un papel aparte pondrán por cabeza de la relación que hiziesen, el día, mes y año de la fecha della, con los nombres de las personas que se hallasen a hazerla, y el nombre del prelado, o corregidor, o otra persona que hubiese embiado esta instrucción.

Y aviendo leydo atentamente el primer capítulo de la dicha memoria, y visto lo que ay que dezir del dicho pueblo, escribirán lo que hubiese en un capítulo por si. Y después de escrito volverán a leer el capítulo a que se respondiére para ver si queda algo por responder. Y luego pasarán al segundo, y habiéndose leído como el primero, si hubiese algo que decir en él harán otro capítulo de ello. Y si no, dejarle han, y pasarán al tercero y por esta orden al cuarto, y a los demás, hasta acabarlos de leer todos, poniendo al principio de cada capítulo que escribiesen el número que en la margen de esta memoria tuviese el capítulo de ella, a que se respondiese, para que se entienda cual es. Y a los demás capítulos, en que no hubiese que decir, dejarlos han sin hacer mención de ellos.

Respondiendo en todo breve y claramente, afirmando por cierto lo que fuese cierto, y por dudoso lo que no fuese muy averiguado; de manera que ninguna cosa se escriba por cierta no lo siendo, ni pudiese ser conforme a las cosas contenidas en los capítulos siguientes»¹⁶.

Entendieron bien lo que se les pedía, según se aprecia en el siguiente muestreo de motivos y explicaciones:

«Obedecen la dicha instrucción y mandato en ella insertos por Su Majestad, y obediéndola la besaron, y pusieron sobre su cabeza como mandato de nuestro Rey y señor...» (Relación de Maqueda, preámbulo. Otros casos, Relaciones de Tirteafuera, Hormigos, Pozo de Almoguera, preámbulo; Carrascosa del Campo, epílogo, etc.).

«Se puso por obra como cosa tocante al servicio de nuestro Rey y señor natural...» (Relaciones de Quer, preámbulo. Otro caso, Relaciones de Carrascosa del Campo, preámbulo).

16. Instrucción de 1575. Texto, en MIGUÉLEZ, M., *Catálogo*, o.c., pp. 262-263. casi literalmente se repite el mismo texto en la Instrucción de 1578. Cfr. *Ibid.*, pp. 271-272.

«Juntamente entre nosotros tratamos, conferimos y platicamos sobre lo contenido en la dicha instrucción... ansi lo que a nuestra noticia ocurriere, como lo que avemos oydo decir a otras personas y tomado algunas escrituras de quemos entendido aprovechar para ello» (Relación de Renera, preámbulo. Otros casos, Relaciones de La Puebla de Almuradiel, epílogo; Belmonte y Carrascosa del Campo, preámbulo; Argamasilla de Calatrava, preámbulo y epílogo, etc.).

Los testigos designados «eran hombres antiguos y solariegos y que no eran de casta de moros, ni de judíos, ni de los nuevamente convertidos porque todo el pueblo e vecinos de los conocían a ellos y los tenían por cristianos viejos y de solar conocido y dende su nacimiento vivían en el pueblo y sus padres eran naturales del dicho lugar...» (Relación de Navas de Estena, preámbulo. Otros casos semejantes, Relaciones de Arenas de San Juan, Ciruelas, Cogolludo, Sacedón, Villanueva de los Infantes, Yunquera, preámbulo, etc.)¹⁷.

«Juraron por Dios nuestro Señor e por Santa María su bendita Madre e por una señal de la cruz... esta declaración e descripción de esta dicha villa la harán bien e verdaderamente declarando lo cierto por cierto y por dudoso lo que estuviere en duda e que si así lo hicieren Dios nuestro Señor les ayude e si al contrario El se lo demande como a aquellos que juran su santo Nombre en vano...» (Relación de Córcoles, preámbulo. Otros casos, Relaciones de Fuencemillán, San Sebastián de los Reyes, Mota del Cuervo, Mazarrulleque, Romancos, epílogo, etc.).

«Hallamos que se ha respondido bien y fielmente por verdadero lo que lo es y donde no se sabe se queda en blanco y por ser la verdad lo firmamos de nuestros nombres» (Relación de Caracuel, epílogo. Otros casos, Relaciones de Rejas, Loranca, Valtablado del Río, epílogo).

«Esta es la más verdadera Relación que se ha podido tomar, remitiendo todo defeto a la que más se pudiera haber, y a lo que por los libros, escrituras y crónicas habrá, y a toda corrección debida; pues nuestra intinción ha seido hacer el deber y no errar; y nuestro

17. Debemos corregir una errata de imprenta, cfr. CAMPOS, F.-J., «Poblaciones de nueva fundación en las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Nuevas Poblaciones en la España Moderna*, Córdoba 1991, p. 286. En ese trabajo se omitió la nota nº 6, refundiendo erróneamente el texto de la nº 5 y la referencia final de la nº 6, de tal forma que este texto no se cita en la Relación que pertenece y se incluyen referencias equivocadas a otras Relaciones.

Señor tenga y guarde la real persona de V.M. muchos y muy largos y alegres años y felices en estos reinos...» (Relaciones de Iniesta, epílogo).

«Digo que esta es la suma verdad de lo que en esta villa ha caescido y las cosas que en ella hay, las cuales he resumido en estas ocho ojas, por no mostrarme tan apasionado a mi patria y a sus cosas» (Relaciones de Tendilla, epílogo).

«Por la orden que Su Majestad pide es servido se haga e hechas, firmadas de su nombre con la mayor brevedad que ser pueda, firmada, signada del escribano público de este lugar por ante mi la dieren y entreguen cerrada y sellada... e lo cumplid sin poner en ello escusa ni dilación alguna, so pena que a vuestra costa enviare de esta Audiencia persona que lo cumpla y execute e mas so pena de cincuenta mil maravedís para la Cámara» (Relaciones de Villarta de San Juan, preámbulo. Otros casos y diversa cuantía de sanciones, Relaciones de Madridejos, Alhambra, Vicálvaro, Tomelloso, Iniesta, Alcorcón, Villanueva de Alcardete, Leganés, El Pedernoso, Valdolmos, Las Rozas, Sta. M^a del Campo, Majadahonda, Herencia, Coslada, preámbulo, etc. Con sanción de prisión, Relaciones de Argamasilla de Alba y Morata de Tajuña).

«... los cuales (testigos) ha muchos días que lo tienen encargado, digo a su cargo e non han hecho cosa ninguna en cumplimiento de lo que les fue encargado por el Cabildo, e dello no se ha servido Su Majestad; por tanto para lo remediar y cumplir lo que Su Majestad manda con brevedad e lo enviar a su Real Consejo, nombraron a (otros)» (Relación de Argamasilla de Calatrava, preámbulo).

«... y mandaron a mi el escribano que presente fui en la causa lo de en registro, firmado y escrito de mi nombre en manera que haga fee, cerrado y sellado, e lo de y entregue a Martín Muñoz, regidor e procurador general de esta villa para que lo lleve o envíe a buen racado dentro de hoy todo el día a la villa de Alcalá de Henares, y lo den al ilustre señor Martín de Castañoso, corregidor e juez de comisión, y de ello traigan fe como se lo dan porque no les pare perjuicio...» (Relaciones de Pesadilla, epílogo. Otros casos con algunas variantes, Relaciones de Quijorna, Miguelturra, Brugel, Villarejo de Salvanés, Fernancaballero, epílogo; Fuentelaencina, preámbulo, etc.).

En esta línea nos encontramos con testimonios en los que expresan sus deseos de obedecer al monarca, y de hacerlo con verdad,

prontitud, y claridad; por objetividad, hay preguntas sin respuesta, «por no saber», o porque «no hay nada que decir»; también encontraremos desde contestaciones documentadas con el máximo rigor científico ¹⁸, hasta las que contestan con certeza, pero si comprometerse en absoluto con cifras exactas ¹⁹. Entre ambas actitudes existen suficientes pruebas para comprobar que las respuestas son auténticas; los datos, reales, y la información, cierta.

V. LAS RELACIONES TOPOGRÁFICAS Y LA «NUEVA HISTORIA»

No pretendemos ser oportunistas, ni aguardamos el más pequeño síntoma de cambio para aproximarnos a la última corriente historiográfica que muestre que estamos informados de las novedades editoriales y de las tendencias actuales ²⁰.

18. «Contado por empadronamiento del pueblo, hay mil novecientos y noventa y siete vecinos, entre los pecheros y hijosdalgo, labradores y mercaderes y oficiales, en los cuales entran ciento y veinte moriscos del reino de Granada». Relaciones de Daimiel, nº 39.

19. En «esta villa viven todos de labrar, y las tierras de ella no son de mucho llevar porque son las más de ellas delgadas y cansadas y tiene muy poco término esta villa y no hay donde extenderse porque es tierra de xarales y tierra muerta y el fruto que en ella se coje es pan e vino y los ganados son ovejas y carneros y cabras y ganado vacuno y de todo se coge poco e así hay poco por ser tierra estéril y estrecha». Relaciones de Terrinches, nº 26.

20. Sólo indicativamente citamos una bibliografía básica —más la que estos autores incluyen— a partir de la cual se puede rastrear el panorama teórico de la Historia como disciplina científica: ANDRÉS GALLEGO, J., *New History, Nouvelle Histoire, Hacia una Nueva Historia*, Madrid 1993. Son las Actas de las ponencias presentadas en los Cursos de Verano de la U. Complutense, San Lorenzo del Escorial 1992; BALIÑAS, C.A., *El acontecer histórico*, Madrid 1965; BLOCH, M., *Introducción a la Historia*, México 1952; CANTIMORI, D., *Los historiadores y la historia*, Barcelona 1985; CARDOSO, C.F.S., *Introducción al trabajo de la investigación histórica*, Barcelona 1982; CARR, E.H., *¿Qué es la Historia?*, Barcelona 1983; FEBVRE, L., *Combates por la Historia*, Barcelona 1970; FONTANA, J., *La Historia*, Barcelona 1973; IDEM, *La Historia después de la Historia*, Barcelona 1992. Leo una crítica al libro, pero más al método marxista de la interpretación de la Historia seguida por el Prof. Fontana, cuando redactó esta ponencia, por J. Tusell, en el suplemento «Cultura-Libros», *Diario-16* (Madrid), 3-VII-1993, p. XIV; FUKULLAMA, F., «El fin de la Historia», en *Claves*, 1(IV-1990) 85-96. La obra de Fukullama sobre este tema está publicada en Barcelona 1992; KAHLER, E., *¿Qué es la Historia?*, México 1977; KULA, W., *Problemas y métodos de la historia económica*, Barcelona 1973; LABROUSSE, E., *L'histoire sociale. Sources et méthodes*,

Rechazamos sin intolerancia exclusivista la militancia en la investigación histórica, y tampoco aceptamos la figura del historiador comprometido ideológicamente; su compromiso le llevaría a tomar la historia como herramienta política, desvirtuando el hecho histórico ²¹. Si toda acción humana responde a una concepción de la vida asentada en unos valores determinados que la condicionan, defendemos que el investigador de la ciencia histórica debe permanecer lo más próximo posible a la independencia de criterios, para que, desde la seguridad de los conocimientos y la libertad de los compromisos, servir a la verdad por medio de una narración completa, íntegra y objetiva de los hechos –fenómenos, corrientes, períodos, etc.–. La bondad del método de trabajo empleado en la investigación histórica dependerá de la calidad de las herramientas utilizadas, de la preparación científica del historiador y de la serenidad de espíritu que guíe y presida su quehacer. Conocemos muchos que han logrado el éxito con obras perfectas; también sobran los falsos historiadores que han hecho trabajos deleznable.

En vez de analizar un hecho, un documento, una actuación, narrándolo con soltura, con elegancia, con interés, muchos historiadores con posibilidades editoriales, seguidos de los imitadores –mos-

París 1967; LAPEYRE, H., *Ensayos de Historiografía*, Valladolid 1978; LE GOFF, J, y NORA, P. (Eds.), *Hacer la Historia*, Barcelona 1985, 3 t.; MISER, L. von, *Teoría e Historia*, Madrid 1975; PAGES, P., *Introducción a la Historia. Epistemología, Historia y problemas del método en los estudios históricos*, Barcelona 1983; VARIOS, *Hacia una nueva historia*, Madrid 1976; VARIOS, *El método histórico*, Pamplona 1974; VARIOS, «La historiografía en Occidente desde 1945», en *III Conversaciones internacionales de Historia*, Pamplona 1985; VEYNE, P., *Cómo se escribe la Historia*, Madrid 1984; VILAR, P., *Crecimiento y desarrollo*, Barcelona 1964; VOGT, J., *El concepto de la Historia de Ranke a Toynbee*, Madrid 1974; VOVELLE, M., *Ideologías y Mentalidades*, Barcelona 1985; TOPOLSKY, J., *Metodología de la Historia*, Madrid 1973.

21. La politización de la historia «consiste en lo siguiente. En algunos países y épocas, cuando se ha producido un estado de politización, es decir, de poner en primer plano la política y verlo todo políticamente, se proyecta este punto de vista sobre el pasado, y se lo ve desde los intereses y preferencias de la nueva situación... La consecuencia es que se "toma partido" por unas épocas o por otras, por las figuras representativas, fingiendo unas afinidades, casi siempre inexistentes, con los asuntos que se ventilan mientras se escribe... La politización es principalmente negativa; se nutre, más que de adhesión a algo, de entusiasmo por algo, de hostilidad a otras cosas, de voluntad de eliminación o, por lo menos, desprestigio». MARÍAS, J., "La politización de la Historia", en *ABC* (Madrid), 16-XII-93, p. 3.

trando más la ignorancia que demostrando la solidez de conocimientos— han caído en la tentación de innovar el método sin haberlo estudiado suficientemente, lo que ha llevado a desenfocar la imagen final, privándonos de una visión correcta. Aún partiendo de la rectitud de intención, se magnifican unos aspectos, se detienen en unos datos, se aferran a unos documentos... y se construye una representación que nada tiene que ver con la realidad de los hechos, de la mentalidad, de la situación, etc.

Repásense muchos tomos de Actas de Congresos, Simposios, Encuentros, Jornadas, etc., convocados por Consejerías y Concejalías de Cultura, e instituciones varias, que tienen más buena voluntad que posibilidades reales, y nos encontraremos sobradas pruebas. Con unas pocas cifras de producción, con unas cuantas partidas sacramentales, con unos balances imprecisos de resultados, con unos pares de testamentos, de capitulaciones matrimoniales, de contratos de obras artísticas, de inventarios «post mortem», de ajuares de religiosas, de informes de un visitador...; con una lista de hidalgos, de pecheros, de pasajeros a Indias...; con una relación de unas fiestas —coronación, bodas, visitas, natalicios, canonizaciones...— de una catástrofe, de un viaje...; con los estatutos de una cofradía, de un hospital, de una fundación pía... se diseñan modelos, se elabora una teoría sobre el comportamiento de un grupo humano, se hace la radiografía de una institución, se sacan conclusiones de una clase social, se dibuja la realidad socioeconómica y cultural de una ciudad, se construye el esquema de actuación de un colectivo...

Movidos por el interés científico y la objetividad, se ha caído en el cientifismo; huyendo de la historia-relato se ha llegado a la hipertrofia del hecho histórico. De un hecho auténtico se pretende hacer teoría; un comportamiento concreto se eleva a categoría universal; unas cifras reales se convierten en canon...

Medimos, contamos y pesamos con instrumentos de precisión un hecho o situación significativos, pero singulares, sin estudiar el entorno donde sucede, sin analizar lo que allí —y en otros lugares— ocurre, sin rastrear el antes y sin tener en cuenta el después. Nos olvidamos con frecuencia del antiguo consejo de L. Febvre de que

«La historia se hace con documentos escritos. Pero también puede hacerse, debe hacerse... con todo lo que el ingenio del historiador puede permitirle utilizar para fabricar su miel... con todo lo que siendo del hombre, depende del hombre, sirve al hombre, significa la presencia, la actividad, los gestos y las formas de ser del hombre»²².

Frente a los inmanentistas que defendían la explicación de un saber con las herramientas específicas de su especialidad y con el método de su rama científica –puro endogenismo– algunos historiadores intentaron aplicar métodos de otras ciencias que, en un principio, deslumbraron a los que intuyeron la posibilidad del cambio, y cegaron a los imitadores que les siguieron.

Por ciencia, la historia también debe pasar con frecuencia por el laboratorio donde se prueben y experimenten sistemas de investigación, teorías de conjuntos, métodos cuantitativos... Muy de tarde en tarde un método está lo suficientemente probado para poder ser incorporado al trabajo científico de la materia para la que ha sido diseñado.

Nosotros no podemos olvidar que operamos sobre actos humanos colectivos, y enormemente complejos. El hombre es un ser inteligente y libre que existe en el mundo como persona individual (yo) y como miembro del grupo (nosotros); al vivir, deja huella de su ser personal y social. La Historia recoge el latido del hombre a su paso por la existencia, lo analiza y lo explica; es, pues, el estudio de lo *qué* ha sido, *cómo* ha sido, *por qué* ha sido y *dónde* ha sido.

No se podrá hacer Historia integral sin recurrir a otras ramas del árbol del conocimiento que permiten hacer historia-ciencia o ciencia histórica. En los manuales clásicos se les llamaba «ciencias auxiliares de la Historia». Parecía vejatorio y se suprimió, pero no cabe duda que ese saber humano y social ayuda a explicar y comprender los acontecimientos, establece relaciones entre los fenómenos, fomenta el diálogo interdisciplinario y desarrolla la capacidad de análisis crítico. Posteriormente se le ha llamado Historia total, global, completa, integral, amplia... Cuanto más luz ilumine el camino, mejor se transitará por él; nunca por mucho trigo es mal año. ¿Podrá

22. *Combates por la Historia*, Barcelona 1974, p. 232. Reafirmado últimamente por FONTANA, J., *La Historia*, o.c., pp. 95-96.

despreciar el prudente historiador aquellos materiales que le ayudan a levantar de forma más segura, bella y completa, el edificio que reconstruye? Por ejemplo, las artes son imágenes de la historia, que desde la historia tienen que ser reflexionadas y explicadas; hay que integrarlas en la existencia de un pueblo, un tiempo y un espacio, porque parte de esa realidad son. Y así con las otras ramas del saber.

Sólo se podrá conseguir una visión completa y homogénea de una realidad, en la medida que se relacionen campos, se aproximen materias, se unan características, se mezclen tendencias... Esa imagen única, compuesta de muchos elementos, es la clave para comprender a los hombres y explicar el hecho comunitario, que es global y totalizante, aunque formado de muchos aspectos individuales. Historia total para entender íntegramente a la sociedad.

* * *

¿Qué Historia se puede elaborar con la información de las Relaciones Topográficas? ¿La obra de Felipe II es susceptible de los métodos de estudio y análisis propugnados por cualquiera de las corrientes difundidas por la «Nueva Historia»? Demasiadas preguntas y no fáciles de responder.

En una respuesta de urgencia podemos afirmar que con estas fuentes se puede elaborar Historia sin apellidos, porque recoge información de unas gentes, datos de unas vidas, descripciones de una realidad objetiva, cifras auténticas del desarrollo de su existencia... es decir, materiales base para restaurar el tapiz que deseamos, destacando los hechos sobresalientes, las figuras protagonistas, las ideas fundamentales; con los colores principales y todos los complementos que harán que la composición adquiera sentido y valor.

Aunque proscrito por muchos historiadores de grupo y escuela como género histórico, la narración ha sido el método más universal, seguro, fiable, completo, etc. para explicar la realidad y sus matices, del hombre y la sociedad, sus creencias y sus manifestaciones religiosas, sus compromisos y fidelidades, sus pasiones y sus sentimientos, las cifras y las obras, las crisis y los descubrimientos, las militancias y las traiciones.

Descripción de los hechos pormenorizadamente, con datos, con series, con documentos y con cuantos materiales faciliten la reconstrucción del edificio que se pretenda acometer. Relato de personas, de cosas, de ambientes, de situaciones, de detalles. Explicación de todo tipo de relaciones, de instituciones, de tradiciones, de costumbres, de peculiaridades.

La política, la economía, la religión, la cultura, el pensamiento, el arte, las creencias, la vida urbana y la rural, el cortesano y el villano, el militar, el clérigo y el laico...; todo puede y debe ser tenido en cuenta por el historiador que, como si fuesen hilos de seda, va dando forma y color a la composición que teje al narrar la historia. No crea el pasado, lo reconstruye. Como la maga Clío, clasifica los sucesos y vela porque la sabiduría transmitida por las edades se mantenga limpia.

¿«Nueva Historia», entonces? Sí, porque el historiador debe estar más preparado que nunca y debe saber relacionar diversos aspectos de diferentes ciencias como nunca. Aquí y ahora sí se impone una interdisciplinariedad por lo menos de conocimientos sociales, porque el historiador en esta situación se convierte en un creador de historia global, total, completa ²³. Con humildad, porque seguirá habiendo lagunas y nuevos descubrimientos, harán posible que se apunten enfoques más certeros.

Seguir dividiendo el conocimiento del hombre y de la sociedad en grupos, en parcelas, en ramas, sólo puede dar una visión sesgada y parcial de la realidad que siempre fue una y entera.

Las Relaciones Topográficas poseen información susceptible de cuantificación, reflejan una mentalidad dominante, describen la vida cotidiana de estos pueblos; son manifestación de unas creencias, apunte de la organización socioeconómica y enumeración de sus instituciones. Es el relato de una forma de vivir, crónica total y narración real de la vida rural castellana en plena Alta Edad Moderna.

23. ¿New History, Nouvelle Histoire, Nueva Historia? ¿Historia positivista, conceptualizada, integral, de la cultura, de las representaciones, de las mentalidades, marxista...? ¿Cuantitativismo, cliometría, larga duración, temporalidad en profundidad?... En la medida que la Historia se haga una, tomando lo bueno de cada método sin caer en el eclecticismo caótico, el resultado final será más universal y próximo a la realidad.

Con este abundante material la reconstrucción del pasado no se hace especialmente difícil; sólo se necesita un grupo de investigadores que levante el edificio con todos los elementos que tuvo cuando aquellas gentes, respondiendo al memorial del rey, reflejaban quiénes y cómo eran, de tal forma, que cualquiera de los relatores al escuchar las respuestas, sentían que allí estaba el pueblo y sus gentes; se identificaba con esa realidad, porque era un latido de la misma.

Una última cuestión es no olvidar que las Relaciones facilitan datos para una historia local, según el testimonio del rey: «Por haber entendido que hasta ahora no se ha hecho ni hay descripción particular de los pueblos de estos reinos»²⁴.

Estamos en la ola de la cresta del localismo. Los estudios de historias locales proliferan respaldados por las autoridades respectivas, por la accesibilidad a la información y por la reducida bibliografía que hay que consultar. Es el canto de sirena que atrae indefectiblemente a la mayoría de jóvenes investigadores, que no se atreven con la historia general o una visión de ella. Empeñados en describir el aspecto particular se olvidan de engastarlo en la obra general de la que ésta es sólo una pieza. El trabajo de lo pequeño, del detalle, siempre exigió mayor perfección y era tarea reservada al maestro.

No es difícil encontrar especialistas en historia local que ignoran llamativamente las características de la Historia General del período en el que ellos trabajan, olvidando que en la Historia General está incluida y se inserta la particular y que lo secundario sigue a lo principal. La visión global de la Historia pone a cada pieza en su lugar para que la composición recupere su dimensión real.

Los métodos de la nueva historiografía no facilitan una visión global e integradora de los fenómenos particulares. Y necesitamos con urgencia unas visiones de síntesis que integren esos últimos estudios y a su vez marquen pautas para futuras investigaciones.

«Si existen documentos susceptibles de rastrear las huellas colectivas de una región, tanto por límites espacio-temporales, como

24. Cédula del rey, de 27-X-1575. Cfr. nota 5.

por amplitud de contenido temático y garantías de reflejar la realidad, según la sentían a nivel mental y la expresaban a nivel de vivencias, esos documentos son las «Relaciones Topográficas»²⁵.

Con la información de las Relaciones Topográficas hay material suficiente para revisar, retocar y enriquecer la Historia General de Castilla la Nueva en el Quinientos. Sin embargo, sólo se podrá hacer con fiabilidad si son tomadas en el conjunto de la obra y en la totalidad de los temas contenidos, obviando el defecto ya denunciado por nosotros en otra ocasión:

«Las casi míticas Relaciones Topográficas de Felipe II, que todo historiador sobre Castilla la Nueva cita como prueba documental, pero a la que aún pocos se aproximan para desentrañar el contenido en ellas encerrado para buenos trabajos sectoriales o amplios estudios globales»²⁶.

VI. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PROYECTO

Teniendo en cuenta que el estado actual de la transcripción de las Relaciones es que afortunadamente poseemos la casi totalidad de las mismas, aunque por diversas manos, pero con absoluta garantía en el resultado de obras de grandes conjuntos de pueblos –comarcas, provincias, reinos– cabe plantearse un ambicioso programa bibliográfico, que sólo un entusiasta equipo de investigadores pude llevar a cabo:

1) Terminar de transcribir las Relaciones de los pocos pueblos que faltan, ya sean completas o fragmentarias.

2) Revisar la transcripción de las Relaciones de los pueblos de la provincia de Guadalajara y adaptarlas a la versión de los códices

25. CAMPOS, F.-J., *Las Relaciones Topográficas: claves para un estudio de la Mentalidad*, o.c., p. 217.

26. CAMPOS, F.-J., «Los pueblos del Valle del Henares en las 'Relaciones Topográficas' de Felipe II. Marco jurídico, demográfico y económico», en *Actas del I Encuentro de Historiadores del valle del Henares*, Guadalajara 1988, p. 106.

originales escurialenses, y los mismo con alguna Relación suelta, si aún no está homologada por el texto original.

3) Revisar la asignación provincial que hizo el P. Miguélez y rehacer la estructuración, corrigiendo los pequeños errores e interrogantes de su catálogo.

4) Dado los cambios de límites territoriales habidos con posterioridad a la redacción de las Relaciones, y el desajuste con la realidad presente, habría que optar por un modelo uniforme, que sería una de estas dos soluciones: a) respetar escrupulosamente la división territorial provincial de entonces, que justifican las jurisdicciones y aclaran algunas otras respuestas; b) adaptarlas a la situación de hoy, lo que facilitaría su comprensión al público no especializado. En ambos casos, una aclaración entre paréntesis, junto al nombre del pueblo, explicaría toda posible duda: «hoy perteneciente a tal provincia», si se adopta el primer modelo, o, «ayer perteneciente a tal provincia», si se elige el segundo.

5) Publicación de la obra íntegra –715 pueblos– con las versiones duplicadas o incompletas que pueda haber; sólo la versión paleográfica, sin aumentos, adiciones ni notas.

6) Explicar en una introducción los antecedentes de las Relaciones de España y los autores de las diferentes transcripciones y ediciones anteriores.

7) Añadir un tomo con la bibliografía y el más completo conjunto de índices que haría de esta obra un monumento enciclopédico al alcance de un gran número de lectores y estudiosos, por su fácil manejo, cómoda consulta y valiosa información. Índices geográfico, de personas, de pueblos, de producciones, de cargos, de oficios, etc.

8) Y porque en investigación no se deben poner candados de propiedad a ningún programa, salvo que estén iniciados y se trabaje realmente en ellos, ahí está la idea; nos gustaría colaborar –y pronto– en este proyecto. Sin embargo, las cargas y los cargos que las Moiras han ido poniendo en el camino de mi existencia hacen que no pueda emprender, por ahora, la andadura en solitario de este camino. No obstante nos sentiríamos igualmente satisfechos si un grupo de investigadores llevara adelante el proyecto. En ciencia, lo importante

es hacer buenas obras sin mirar mucho a la persona o el equipo que las hace.

VII. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Hemos estructurado este apartado valorando cualitativamente el contenido de las obras. Hacemos mención de aquellas obras –manuscritas o impresas– que guardan relación directa con las Relaciones Topográficas. Omitimos la referencia a trabajos sobre las Relaciones de Indias, porque sólo guardan relación con las españolas en lo referente al origen, mentores y a la mutua influencia de su génesis; aunque el factor oficial desencadenante fuese similar, la realidad sobre la que trabajan es distinta. No obstante, en muchos de los estudios aquí reseñados se hablará abundantemente de ellas.

Sobre las fuentes manuscritas hemos hecho referencia a los códices de las Relaciones y a aquellas otras que, directa o indirectamente, guardan proximidad con nuestro tema.

En el apartado de transcripciones hacemos referencia a todo trabajo de versión paleográfica que de las Relaciones tenemos noticia, ya sea un pueblo o un territorio provincial. En el apartado de estudios generales reseñamos aquellos trabajos donde la cita de los datos e información de las Relaciones es amplia y profunda, desde el punto de vista general o sectorial. En el apartado de trabajos monográficos se han recogido aquellos estudios cuyo contenido es un aspecto de las Relaciones, figure o no en el título; se aclara poco el contenido de los mismos porque su detenida consulta es obligatoria en los respectivos temas tratados. En el apartado de notas y referencias se incluyen aquellas obras donde sólo de forma muy breve se citan a estas fuentes; dado el prestigio de los autores y la calidad de esas obras, creemos que es conveniente su inclusión en este repertorio, aunque facilitamos en nota una orientación sobre su contenido. Por último, incluimos unas pocas referencias a obras que de alguna forma sirvieron para diseñar el proyecto de las Relaciones y roturaron el camino. Sin olvidar que en muchos de los trabajos generales o introducciones a algunas ediciones se hablará de los antecedentes reales –teóricos y prácticos– de las Relaciones.

Quizás se pueda calificar esta bibliografía de excesivamente compartimentada, con los subjetivismos que una clasificación así origina para algunas obras difíciles de incluir en uno u otro grupo. Lo importante es que queden reseñadas y que el estudioso encuentre la referencia en este trabajo.

7.1. *Manuscritas*

7.1.1. Directas

Relaciones Topográficas o Descripción de los pueblos de España:

- Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Mss. J.I.12 al 18.
- Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Mss. 9/3954 al 6²⁷.
- HURTADO, L., *Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial ciudad de Toledo* (Relación de la ciudad):
 - Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. L.II.4
 - Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Ms. 9/5514²⁸.

7.1.2. Indirectas

Censo estadístico y tributario de España, 1550-1556:

- Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. L.I.9.

Descripción de Toledo, 1600 y 1605:

- Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. T.III.28.
- ESQUIVEL, P. de, (?), Atlas:
 - Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. K.I.1²⁹.

27. A fines del siglo XVIII se hizo una copia como material para la redacción del Diccionario Geográfico. Esta copia salió con algunas imperfecciones por confusión de lecturas de los pendolistas y, lo que es más llamativo, aparecen Relaciones que no figuran en los manuscritos del Escorial. La mayoría de autores que las han estudiado valoran negativamente, en líneas generales, la copia de la Academia. Un estado de la cuestión, en CAMPOS, F.-J., *La Mentalidad*, o.c., pp. 14-15.

28. IDEM, *Ibíd.*

Iglesias del arcediano de Toledo y de los arciprestazgos de Ocaña, la Guardia, Montalbán, Canales, Illescas, Iodiellas; servideras, prestameras, procuraciones...:

- Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. ç.IV.2.

Interrogatorio que en tiempo de los señores reyes Felipe II y III se hizo a todos los lugares de España, para escribir la historia universal de ella, el cual está en trece o catorce tomos muy grandes manuscritos, que se conservan en la librería del Escorial:

- Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 5589.
- LEÓN, F. de, *Relación que ----, Comendador de bastimentos del Campo de Montiel en la Orden de Santiago, hizo al Maestre D. Alonso de Cárdenas del estado de los conventos, pueblos y encomiendas de la Orden, según la visita que por mandato del maestre D. Juan Pacheco hizo el año 1468:*
- Archivo Histórico Nacional, Madrid, Ms. Visitas de Santiago, cajón 7, nº 2.
- LÓPEZ, T., *Geografía de los dominios de Su Majestad:*
- Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 7293 (prov. de Ciudad Real y Albacete); Ms. 7298 (prov. de Cuenca); Ms. 7300 (prov. de Guadalajara); Ms. 7308 y 7309 (prov. de Toledo). Las instrucciones e interrogatorios impresos a los que deberían responder en cada pueblo está incluido en el Ms. de Ciudad Real y Albacete ³⁰.
- MORALES, A. de, *Antigüedades de Castilla:*
- Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. &.II.7.

29. M. MIGUÉLEZ lo titula «Mapas de España y Portugal y varias provincias españolas, hechos sobre la base de las Relaciones geográficas», cfr. *Catálogo*, o.c., t. II, p. 164. La unión con las Relaciones está basada en la nota del fol. 29, que dice: «Des[cripción] como se [h]a podido hazer de Relaciones», y comenta el bibliotecario escurialense: «Todo da a entender que estos mapas se hicieron sobre las Relaciones geográficas enviadas a Felipe II, las cuales, desde luego, debieron de ser mucho más numerosas que las conservadas en el Escorial», *Ibid.*, pp. 164-165.

30. Conocemos la edición de la *Descripción de la Provincia de Madrid*, J. Ibarra 1763, y la edición facsímil de esta obra, Madrid 1988. También del mismo autor, *Atlas Geographico*, Madrid 1810. Nueva edición, Madrid 1992.

Nomenclator de algunos pueblos de España con los vecinos y rentas que pagaban:

- Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. L.I.19.

Noticia de algunos lugares de Andalucía de relaciones de Gabriel de Satáns, sacadas por comisión de Su Magestad. Noticias de algunas poblaciones de España sacadas de los papeles originales de Gabriel de Satáns y con comisión de Su Magestad por el año pasado de 1624, anduvo por algunas partes de España recogiendo y observando lo más notable de algunos pueblos para la descripción general de España que se había encargado a Juan Bautista Labaña:

- Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 6043.
- NÚÑEZ, P., *Relación de los Obispados y sus rentas, y de las ciudades que tienen voto en Cortes, 1597-1600:*
- Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. J.II.23.

Relación de vecinos pecheros, hidalgos, clérigos, religiosos, 1591:

- Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. L.I.14.

[«Relaciones Topográficas»]:

- Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 7855 ³¹.

7.2. Impresas

7.2.1. Transcripciones

- BLÁZQUEZ MIGUEL, J., *Yecla en tiempos de Felipe II (1556-1598)*, Yecla 1981, pp. 19-41.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «Villanueva de los Infantes en las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), nº 3 (1973) 111-131.

31. Se trata de una colección de 390 relaciones aprox. con letras de los siglos XV y XVI. Una descripción, en BLÁZQUEZ, A., *El Itinerario*, o.c., pp. 85-87.

- CARRILERO MARTÍNEZ, R., «Aportación documental al estudio de la Historia de una villa del Marquesado de Villena: La Gineta (Albacete)», en *Actas del Congreso de Historia del Señorío de Villena*, Albacete 1987, pp. 92-94 ³².
- CEBRIÁN ABELLÁN, A., y CANO VALERO, J., *Relaciones Topográficas de los pueblos del Reino de Murcia*. Estudio y transcripción. Murcia 1992 ³³.
- CONDE DE CEDILLO. Véase LÓPEZ DE AYALA, J.
- GARCÍA LÓPEZ, J. C., «Relaciones Topográficas de España. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara», en *Memorial Histórico Español* (Madrid), 41 y 42 (1903); 43 (1905) ³⁴.
- GARCÍA LÓPEZ, J. C., y PÉREZ VILLAMIL, M., «Relaciones Topográficas de España. Relaciones de pueblos de España que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara», en *Memorial Histórico Español* (Madrid), 45 (1912) ³⁵.
- GÓMEZ CENTURIÓN, J., «Relaciones de Arganda», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 71 (1917) 357-366 ³⁶.
- GUARDIOLA TOMÁS, L., *Historia de Jumilla*, Jumilla 1976.
- HERNANDO ORTEGO, F.-J., y HOZ GARCÍA, C. de la, *Relaciones Topográficas de Felipe II. Relaciones inéditas de la provincia de Madrid*, Madrid 1987 ³⁷.

32. No se publica el texto íntegro de la Relación.

33. Aunque habla de estudio, se limita a una breve y pobre introducción, pp. 9-28, cuya mayor parte ocupan los textos de los interrogatorios de Páez de Castro y los de 1575 y 1580. Ignorando la bibliografía sobre el tema y citando obra buenas pero muy antiguas. Teniendo en cuenta que es una obra que incluye Relaciones ya transcritas y publicadas, su mérito se reduce a los índices onomástico, temático y topográfico que cierra la obra, pp. 403-468. En el prólogo se confunde a J. Páez de Castro y Juan de Ovando, con Pérez de Castro y Juan de Ovanedo.

34. Transcripción hecha sobre los Mss. de la Real Academia de la Historia, con aumentos y notas aclaratorias. Cfr. CAMPOS, F.-J., *La Mentalidad*, o.c., pp. 14-18 y 23-24.

35. Transcripción hecha sobre los Mss. de la Real Academia de la Historia. Este cuarto volumen se publicó –ya muerto J. C. García López– con los materiales preparados por el difunto, completados y organizados por J. Pérez Villamil.

36. Transcripción hecha sobre el Ms. de la Real Academia de la Historia.

- LÓPEZ FERNÁNDEZ, S., «Relaciones geográfico-histórico-estadísticas de los pueblos de España mandadas hacer por el Rey D. Felipe II: Torralba de Calatrava», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), nº 17 (1987) 305-329 ³⁸.
- LÓPEZ DE AYALA, J., Conde de Cedillo, *Transcripción de documentos del siglo XVI de la provincia de Toledo*. Real Academia de la Historia, Madrid, Ms. 9/2º armario de Códices, 5 ³⁹.
- MIGUÉLEZ, M., «La Despernada, ¿Patria de Barbarroja?», en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 99 (1914) 18-30 ⁴⁰.
- NAVARRO LÓPEZ, G., «Pueblos de Jaén en las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (Jaén), nº 24 (1960) 33-63 ⁴¹.
- ORTEGA RUBIO, J., *Relaciones Topográficas de los Pueblos de España. Lo más interesante de ellos*. Madrid 1918 ⁴².

37. Se trata de la transcripción de las Relaciones de ocho pueblos –cuatro ya publicadas– que por error se habían incluido o catalogado en otras provincias: Buenamesón, Fuente el Saz, Tiernes, Valdolmos, Villamanrique de Tajo, Villamanta, Villaviciosa del Campo y Zarzuela.

38. Se trata de una versión hecha por los Mss. de la Real Academia de la Historia. Viñas y Paz publicaron dos Relaciones –Torralba y Torralva– que corresponden al mismo pueblo: Torralba de Oropesa (Toledo). En el tomo de las Relaciones de la provincia de Ciudad Real –pp. 519-522– se incluye las respuestas del segundo testigo de las publicadas en el tomo tercero de la provincia de Toledo, pp. 591-595, tomándose por Torralba de Calatrava.

39. El P. Miguélez indica que «el señor Conde de Cedillo tiene encargo (de la Real Academia) de publicar las de Toledo (Relaciones)». *Catálogo*, o.c., t. I, p. 278. J. Ortega también asegura que «el Sr. Conde de Cedillo se dispone a publicar las de Toledo y su provincia... quien, con una bondad que estimo como se merece, me ha dejado sus manuscritos antes de mandarlos a la imprenta». *Relaciones Topográficas*, o.c., p. 7. esta obra no vio la luz. ¿La consultaron Viñas y paz cuando hicieron su transcripción?

40. Se trata de la transcripción de la Relaciones de Villanueva de la Cañada.

41. «Las contestaciones de estos pueblos... resumidas en lo esencial de las extractadas a su vez por el profesor Ortega y Rubio, las consignamos a continuación por orden alfabético de pueblos», p. 12. No incluye Chiclana de Segura que sí figura en la obra de Ortega Rubio; lógicamente no habla de Sorihuela de Guadalimar que, aunque incluidas en los manuscritos escurialense, no las cita Ortega Rubio.

42. «Teniendo presente las Relaciones originales de la Biblioteca Escurialense, las copias de la Real Academia de la Historia, las publicadas por los señores Catalina y Villamil y las que dará a conocer el Sr. Conde de Cedillo..., todo ello, no sin la ayuda del Censo de la población de España, hecho por el Instituto Geográfico y Estadístico, he podido escribir este libro», pp. 7-8.

- PAZ, R., y VIÑAS, C., *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*. Madrid, Madrid 1949. Toledo, Madrid 1951 y 1963, 3 t. Ciudad Real, Madrid 1971.
- PÉREZ CUENCA, M. N., *Historia de Pastrana y sucinta noticia de los pueblos de su partido*, Madrid 1858 ⁴³.
- PÉREZ VILLAMIL, M., «Relaciones Topográficas de España. Guadala-jara y pueblos de su provincia», en *Memorial Histórico Español* (Madrid) 46 (1914); 47 (1915).
- PÉREZ VILLAMIL, M., y GARCÍA LÓPEZ, J. C. Véase GARCÍA LÓPEZ, J. C., y PÉREZ VILLAMIL, M.
- QUADRADO, J. M^a, y FUENTE, V. de la, «Relaciones de Pastrana y Balconete», en *Guadalajara y Cuenca*, Barcelona 1886, apéndice 10 y 11. Ed. Facsímil, Barcelona 1978 ⁴⁴.
- SARRIÁ SUREDA, A., *Relaciones Topográficas mandadas hacer por Felipe II (año 1585): Daimiel*, Ciudad Real-Daimiel 1961.
- SOLER GARCÍA, J. M^a, *La Relación de Villena de 1575*, Alicante 1969. Nueva edición, Alicante 1974 ⁴⁵.
- VILLALOBOS RACIONERO, I., «Relaciones de los Pueblos de España ordenadas por Felipe II. Villamayor del Campo de Calatrava, El Viso del Puerto Muladar», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), n^o 19 (1990) 325-344.
- VILLEGAS DÍAZ, L. R., y GARCÍA SERRANO, R., «Relación de los pueblos de Jaén ordenadas por Felipe II», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (Jaén), 22, n^o 88-89 (1976) 9-302 ⁴⁶.
- VIÑAS, C., y PAZ, R. Véase PAZ, R., y VIÑAS, C.
- ZARCO, J., *Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca hechas por orden de Felipe II*, Cuenca 1929, 2 t.. Nueva edición, Cuenca 1983, 1 t. ⁴⁷.

43. No se publica el texto íntegro de la Relación, y se hace por el Ms. de la Real Academia de la Historia.

44. Se transcribe el texto con alguna omisión, y se hace por el Ms. de la Real Academia de la Historia.

45. Se trata de una edición con comentario y apéndice documental.

46. Incluye una pequeña introducción y los interrogatorios de 1575 y 1578.

47. Se publican conforme a los originales de la Biblioteca del Escorial, con introducción, notas, apéndices e índices del P. Zarco. Nueva edición presentada por

7.2.2. Estudios Generales

- CABALLERO, F., [«Las Relaciones Topográficas de España»]. *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. D. ----*, Madrid 1866.
- CABO ALONSO, A., «Fuentes para la Geografía Agraria de España», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 82 (1961) 223-249.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., *La Mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI. Religión, Economía y Sociedad, según las «Relaciones Topográficas» de Felipe II*. San Lorenzo del Escorial 1986.
- CHRISTIAN, W. A., Jr., *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid 1991 ⁴⁸.
- MIGUÉLEZ, M., «Relaciones Histórico-Geográficas de los Pueblos de España», en *Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial. I Relaciones Históricas*, Madrid 1917, pp. 251-332 ⁴⁹.
- SALOMON, N., *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*, Barcelona 1973 ⁵⁰.

Dimas Pérez Ramírez, Archivero diocesano de Cuenca. «Las características de la presente edición habrán de ser las siguientes: 1) Se conserva íntegro el texto de las *Relaciones* según la transcripción que hizo de los originales el P. Zarco. Así tenía que ser, puesto que reproducir estos documentos preciosos para la historia de Cuenca era el objetivo principal de la nueva edición... 2) Ha parecido conveniente, respetando la edición de Zarco, incluir en esta obra todas las *Relaciones* o pueblos cuyas relaciones figuran en aquella, teniendo en cuenta la extensión del obispado de Cuenca por entonces, 1927, aunque hoy algunos de esos lugares no pertenezcan a esta diócesis», pp. 8-9.

48. *Local Religion in sixteenth-Century Spain*. Princeton 1981. Nuestras objeciones a su método y resultados, en *La Mentalidad*, o.c., pp. 34-37. En esta obra responde a las objeciones, aceptando unas y rechazando otras; a su vez, nos acusa de algunos fallos, que aún no hemos tenido tiempo de cotejar.

49. Anteriormente fue publicado en la revista *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 99 (1914) 262-271, 421-431; 100 (1915) 463-473; 101 (1915) 33-42, 103-114, 193-199, 272-288; 140 (1925) 17-28.

50. *La campagne de Nouvelle Castille à la fin du XVIe siècle d'après les «Relaciones topográficas»*, París 1964. Nuestras objeciones a su método y resultados, en *La Mentalidad*, o.c., pp. 30-34.

7.2.3. Trabajos Monográficos

- ARROYO ILERA, F., «Los molinos del Tajo en el siglo XVI según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 199-200 (1990) 259-272.
- BLÁZQUEZ y DELGADO AGUILERA, A., «El itinerario de Don Fernando de Colón y las Relaciones Topográficas», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid), 8 (1904) 83-105 ⁵¹.
- BLÁZQUEZ y DELGADO AGUILERA, A., «La Mancha en tiempos de Cervantes», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), 47 (1905) 307-333.
- CABALLERO, F., «Mapa del Campo de Montiel», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), 47 (1905) 76-77 + el mapa s.n.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «Vida y organización religiosa castellana en tiempos de Felipe II. Provincia de Ciudad Real», en *Estudio Agustiniiano* (Valladolid), 17 (1982) 95-134 y 211-258.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «Vida y organización religiosa de Castilla la Nueva en tiempos de Felipe II. Provincia de Ciudad Real», en *Historia Moderna. Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, Cáceres 1983, pp. 317-330 ⁵².
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «A propósito de la autonomía Castellano-Manchega. Puntualizaciones geográfico-históricas a un concepto político», en *Anuario Jurídico Escorialense* (San Lorenzo del Escorial), 15 (1983) 417-426.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «Los pueblos del Valle del Henares en las 'Relaciones Topográficas' de Felipe II. Marco jurídico, demográfico y económico», en *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara 1988, pp. 105-114.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Estructura y análisis de estas fuentes», en

51. Otra edición, con el texto ampliado, se publicó en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), 46 (1904) 103-145.

52. Se trata de un resumen del trabajo anterior.

Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, Ciudad Real 1988, t. I, pp. 209-216.

- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Claves para un estudio de la mentalidad castellano manchega a fines del siglo XVI», en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real 1988, t. I, pp. 217-224 ⁵³.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «La devoción mariana bajomedieval en Castilla la Nueva reflejada en las Relaciones Topográficas de Felipe II. Consolidación de un fenómeno religioso popular», en *Actas del Simposium de Devoción Mariana y Sociedad medieval*, Ciudad Real 1990, pp. 73-96.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «Huellas de la Orden Concepcionista en las 'Relaciones Topográficas' de Felipe II», en *La Orden Concepcionista. Actas del I Congreso Internacional*, León 1990, t. I, pp. 219-228.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «Religión y Sociedad: Fiestas en los pueblos del Valle del Henares, según las 'Relaciones Topográficas' de Felipe II», en *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares 1990, pp. 747-758.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «Poblaciones de Nueva Fundación en las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Nuevas Poblaciones en la España Moderna*, Córdoba 1991, pp. 267-290.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «Lo sagrado y lo profano en las fiestas de Castilla la Nueva, según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), nº 21 (1992) 193-210.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «El monacato femenino en las 'Relaciones Topográficas' de Felipe II», en *Actas del I Congreso Internacional del Monacato femenino en España, Portugal y América, 1492-1592*, León 1993, t. II, pp. 75-90.

53. El mismo texto fue publicado en *Nueva Etapa* (San Lorenzo del Escorial), nº 54 (1988) 103-114.

- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «La vid y el vino en Castilla la Nueva según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *La viña y el vino en Castilla-La Mancha* (prensa).
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «La población andaluza en las 'Relaciones Topográficas' de Felipe II», en *Primeras Jornadas de Demografía Histórica de Andalucía*, Cádiz (Prensa).
- CORCHADO Y SORIANO, M., «La Mancha en el Siglo XVI» (Adiciones al estudio del Dr. Salomón sobre las Relaciones Topográficas), en *Hispania* (Madrid), nº 123 (1973) 141-158.
- CORCHÓN GARCÍA, J., «Relaciones topográficas referentes a Extrema-dura», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 35 (1949) 299-321.
- CHRISTIAN, W.A., Jr., *Apariciones en Castilla y Cataluña (Siglos XIV-XVI)*, Madrid 1990.
- GARCÍA BADELL Y ABADÍA, G., «Felipe II y los estudios geográficos y estadísticos de los pueblos de España», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), 84 (1948) 54-77 ⁵⁴.
- GARCÍA BALLESTEROS, A., *Geografía urbana de Guadalajara*, Madrid 1978, esp. pp. 59-86.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J., *Los orígenes de la Carta de España*. Véase MARCEL, G.
- GÓMEZ MENDOZA, J., *Agricultura y expansión urbana. La campiña del bajo Henares en la aglomeración de Madrid*, Madrid 1977, pp. 79-91
- GONZÁLEZ MUÑOZ, M^a. C., «La Relaciones Topográficas de España», en *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, de J. López de Velasco. Ed. de M. Jiménez de la Espada. Madrid 1971, pp. XXV-XXXIII.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., «La población de la Jara toledana», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 44 (1951) 527-581.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., «Las Relaciones de Felipe II. Una fuente para el conocimiento de algunos pueblos, hoy en la provin-

54. También ha sido publicado, este mismo texto, en *Introducción a la Historia de la Agricultura española*, Madrid 1963, pp. 211-240.

- cia de Ciudad Real, en el siglo XVI», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), nº 6 (1953) 19-31.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., «La población en el Señorío de Valdepusa (Toledo)», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 122 (1971) 75-112.
 - JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., «La población de la Jara cacereña», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 80 (1960) 313-369.
 - JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M. Véase, GONZÁLEZ MUÑOZ, M^a C. y MARTÍNEZ CARRERAS, J. U.
 - LIZARAZU DE MESA, M^a A., «La ribera del Henares a través de las Relaciones Topográficas de Felipe II. Una aproximación a la etnografía histórica», en *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara 1988, pp. 395-404.
 - LÓPEZ GÓMEZ, A., «La casa rural y los pueblos de la Serranía de Atienza», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 104 (1966) 349-431.
 - LÓPEZ GÓMEZ, A., «Colectivismo y sistemas agrarios en la Serranía de Atienza (Guadalajara)», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 137 (1974) 518-578.
 - LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Fermín Caballero y las Relaciones Topográficas de Felipe II: Un estudio pionero», en *Arbor* (Madrid), nº 526 (1989) 33-49.
 - LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «La vivienda rural madrileña en el siglo XVI según las 'Relaciones Topográficas de Felipe II'», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 197 (1989) 573-598.
 - LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Las comarcas de Ciudad Real según las 'Relaciones Topográficas' de Felipe II», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 194 (1989) 65-90.
 - LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Las comarcas madrileñas según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Primeras Jornadas de Historia de la Cartografía*, Madrid 1989.
 - LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Cien años de estudios de las 'Relaciones Topográficas de Felipe II' después de Caballero», en *Arbor* (Madrid) nº 538 (1990) 33-72⁵⁵.

55. Es un amplio trabajo en el que se analiza y comenta la bibliografía sobre las Relaciones. Como aspectos negativos hay que señalar la omisión de obras y

- LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Las comarcas toledanas según las 'Relaciones Topográficas de Felipe II'», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 187 (1990) 337-361.
- LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «La casa rural en Ciudad Real en el siglo XVI según las 'Relaciones Topográficas' de Felipe II», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 199-200 (1990) 219-240.
- LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «La vivienda rural toledana en el siglo XVI según las 'Relaciones Topográficas de Felipe II'», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 189 (1992) 1-21.
- LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Las comarcas de Guadalajara según las Relaciones Topográficas de Felipe II» (Prensa).
- LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Las comarcas de Cuenca según las Relaciones Topográficas de Felipe II» (prensa).
- LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «La vivienda rural en Guadalajara en el siglo XVI según las Relaciones Topográficas de Felipe II» (prensa).
- LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Dos interesantes mapas en las Relaciones Topográficas de Felipe II: el Campo de Montiel y alrededores de Pastrana» (prensa).
- LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Significado de 'alcarria' en las Relaciones Topográficas» (prensa) ⁵⁶.
- LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., y ARROYO ILERA, F., «La casa rural en Cuenca según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *El medio rural español: Cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a Don Angel Cabo*, Salamanca 1993, t. I, pp. 389-401.
- MARCEL, G., «Les Origines de la Carte d'Espagne», en *Revue Hispanique* (París), nº 6 (1899) 163-193 ⁵⁷.

trabajos importantes sobre el tema; también encontramos bastantes inexactitudes en las citas bibliográficas, ya detectadas en otros repertorios de sus meritorios trabajos, desde el punto de vista del contenido, sobre el tema de las Relaciones: títulos que no coinciden en las palabras empleadas, errores en los años de publicaciones de las obras que cita y en el de páginas de los artículos señalados. No todos deben ser imputables a fallos de imprenta y desmerecen en una publicación del C.S.I.C.

56. Debemos dejar constancia de las inexactitudes y errores –títulos, fechas y páginas– con que se ha presentado el índice temático-bibliográfico en este volumen homenaje a J. López Gómez.

57. Es un amplio resumen de los estudios de Jiménez de la Espada y Caballero. Versión española de J. García Fernández, en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 43 (1951) 317-337.

- MARTÍNEZ CARRERAS, J. U., «Las 'Relaciones' Histórico-Geográficas del siglo XVI», en *Relaciones Geográficas de Indias. Perú, de M. Jiménez de la Espada*. Madrid 1965, t. I., pp. XLII-LXVI⁵⁸.
- MOXO, S. de, *Los antiguos señoríos de Toledo*, Toledo 1973.
- ORTEGA RUBIO, J., *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, Madrid 1921, 2 t.
- QUESADA, T., y VILLEGAS, L. R., «Sociedad y economía en el alto Guadalquivir. Los datos de las Relaciones Topográficas», en *Andalucía en el siglo XVI. Estudios sobre la tierra*, Granada 1981, pp. 95-152.
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F., *Albacete en textos geográficos anteriores a la creación de la Provincia*, Albacete 1985.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V., *La tierra de la Sagra Toledana*, Toledo 1984, pp. 75-93.
- SANZ SAN PABLO, M^a I., *Actividad artesana y mercantil en el campo castellano del siglo XVI, según las Relaciones Topográficas de Felipe II*. Memoria de Licenciatura en la Universidad Complutense, curso 1971-1972.
- SILVA, J. G. da, «Villages castillans et types de production au XVI siècle», en *Annales* (París), (4^o/1963) 729-744⁵⁹.
- SOLANO, F. de (Ed.), *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI/XIX*, Madrid 1988, pp. 75-79 y 87-93⁶⁰.

58. Con un interesante comentario bibliográfico, aunque reducido en número de obras citadas.

59. En sintonía con el método de N. Salomón. Se centra fundamentalmente en tres aspectos: población, producción y estructura económica. Posteriormente se incluiría este texto, ampliado, en *Desarrollo económico, subsistencia y decadencia de España*, Madrid 1967, cap. 1.

60. Lamentamos que no se haya citado el interrogatorio por el ms. original o la transcripción del catálogo de Miguélez, y se haya hecho por el t. I de la transcripción de la Provincia de Toledo, de Viñas-Paz, incluyendo sólo las primeras treinta y ocho preguntas –de las 57 ó 59– y citando las páginas XIX-XXIII de esa edición que corresponde, sin embargo, al interrogatorio de 1578. Cfr. *Cuestiones para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI-XIX*, Madrid 1988, pp. 75-79.

- VILLALOBOS RACIONERO, I., «La heráldica municipal de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), nº 18 (1988) 187-211.
- VIÑAS, C., y PAZ, R., «Introducción», en *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. provincia de Madrid*, Madrid 1949, pp. IX-XVII ⁶¹.
- VIÑAS, C., «Las Relaciones de Felipe II y su publicación», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 42 (1951) 131-136 ⁶².
- ZARAGOZA, J., *Geografía y Descripción Universal de las Indias, de J. López de Velasco... desde 1571 a 1574*, Madrid 1894 ⁶³.
- ZARCO, J., *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1926, t. II, pp. 66-84 y 243 ⁶⁴.
- ZARCO, J., «Introducción», en *Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca hechas por orden de Felipe II*, Cuenca 1927, t. I, pp. XIX-XXV ⁶⁵.

7.2.4. Notas y Referencias

- AZORÍN, «Antonio Azorín», en *Obras Selectas*, Madrid 1943 pp. 276-281 ⁶⁶.

61. Es una descripción de las fuentes manuscritas, destacando el alto valor de los datos socio-demográficos en ellas contenidos.

62. Se trata del esquema de un amplio trabajo, en proceso de elaboración –entonces– centrado en tres aspectos importantes en las Relaciones: el censo y la administración, el geográfico y el histórico, con alusiones a otros estudios y documentos de la época de redacción. Que nosotros sepamos, no se llegó a publicar.

63. Se trata de una edición con adiciones e ilustraciones.

64. Es un índice de los pueblos que contienen cada uno de los códices de las Relaciones, con una breve descripción codicológica de los manuscritos y una bibliografía, breve en aquella época.

65. También fue publicado este texto en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 150 (1927) 445-453, dentro de un trabajo titulado «La vida española de los siglos XVI y XVII».

66. A propósito de su visita por La Mancha, reflexiona en Villanueva de los Infantes sobre lo que es el pueblo y lo que fue, basándose en una conversación con alguno de sus vecinos y con los datos de las Relaciones. También lo hace con otros pueblos. Otra vez lamentamos que la profesora J. López Gómez asegure que Azorín

- BARREIRO, A., *La ciencia española en el siglo XVI*, Madrid 1928.
- BECKER, J., *Los estudios geográficos en España*, Madrid 1917, esp. pp. 97-100 ⁶⁷.
- BRATLI, I.C., *Felipe II, Rey de España*. Estudio sobre su vida y su carácter. Madrid 1927, esp. 116-118 y 195 ⁶⁸.
- CABO ALONSO, A., «Fuentes para la geografía agraria de España», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 82 (1961) 223-249, esp. 227-228 ⁶⁹.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «Un atardecer en la biblioteca del Escorial», en *Anuario del Real Colegio de Alfonso XII* (San Lorenzo del Escorial), 6 (1988) 185-206 ⁷⁰.
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, A., *Bosquejo histórico de la Casa de Austria*, Madrid 1869, pp. 47-48. Nueva edición, Málaga 1992, p. 137 ⁷¹.
- CARRILLO, I., «La población y la propiedad en la Sagra de Toledo del siglo XVII al XVIII», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 120 (1970) 441-464.

lo afirma en *La voluntad*, cuando es en Antonio Azorín. Cfr. *Cien años de estudios*, o.c., p. 41, y nota 55.

67. Analiza la autoría del proyecto, su proximidad con las Relaciones de Indias y otros trabajos de la época, como el Itinerario, de F. Colón.

68. Traducida y comentada por A. Custodio Vega. La referencia del historiador danés a las Relaciones, siendo breve –no las cita por su nombre– es importante por la época que lo hace –1ª edición, 1909–, y es significativo que reconozca el interés de esta obra siendo crítico con la figura de Felipe II; recoge una mínima bibliografía. De él partirá la especie de que los volúmenes de las Relaciones eran quince, ocho del Escorial y siete que había visto en Simancas. Sin otro fundamento que su afirmación, ha sido rechazada por falta de evidencia.

69. Es una breve exposición de las preguntas de los cuestionarios que interesan como lugar de información para el tema agrario.

70. Se trata de una referencia general al contenido de las Relaciones en un ensayo literario en el que se describen un conjunto de valiosos códices escorialenses. El texto apareció con bastantes erratas que posteriormente fueron subsanadas en una tirada aparte.

71. Es una referencia mínima la que hace el político de la Restauración; lo significativo es que la haga en esa época, y puede ser por la proximidad existente con la lectura del discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, de F. Caballero –1866–, que fue con el que comenzaron las consultas de las Relaciones Topográficas. La nueva edición tiene un estudio preliminar de E. Yllán.

- CIERVA, R. DE LA, *Yo, Felipe II*. Las confesiones del Rey al doctor Francisco Terrones. Barcelona 1989, p. 85 ⁷².
- CLEMENCÍN, D., «Catálogo Alfabético de los pueblos descritos en las Relaciones Topográficas formadas de orden de Felipe II, que existen en la biblioteca del Escorial y de que posee copia la Academia de la historia», Apéndice XVIII de Elogio de la Reina Católica», en *Memorias de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 6 (1821) 614-617⁷³.
- CORCHÓN GARCÍA, J., *El Campo de Arañuelo*, Madrid 1963, esp. pp. 133-134.
- DEVOS, J. P., *Revue d'Histoire Ecclesiastique* (Louvain), 49, n° 1 (1954) 582-584 ⁷⁴.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J., «Horche (Guadalajara): Estudio de estructura agraria», en *Estudios Geográficos* (Madrid), n° 51 (1953) 193-239 ⁷⁵.
- GAVIRA MARTÍN, J., «Las relaciones histórico-geográficas de Felipe II. (A propósito de una publicación reciente)», en *Estudios Geográficos* (Madrid), n° 40 (1950) 551-557 ⁷⁶.
- GONZÁLEZ, J., *Repoblación de Castilla la Nueva*, Madrid 1975, 2 t.⁷⁷.
- HABERKAMP-BEGEMANN, E., «Las vistas de España de Anton van der Wyngaerde», en *Ciudades del Siglo de Oro*, Madrid 1986, pp. 54-67.
- KAGAN, R. L., «Felipe II y los geógrafos», en *Ciudades del Siglo de Oro*, Madrid 1986, pp. 40-53 ⁷⁸.

72. El autor pone en boca del Rey esta alusión a las Relaciones –sin citar la obra– pero reconociendo que fue una gran empresa, digna de su monarquía y de la biblioteca de El Escorial.

73. Como indica el título es un mero listado de 619 pueblos de los que hicieron Relaciones, algunos repetidos.

74. Se trata de un breve apunte sobre el origen, importancia y contenido de la obra de Felipe II, a propósito de la transcripción de las Relaciones de C. Viñas y R. Paz.

75. Son un conjunto de referencias de la Relación de este pueblo para el tema del trabajo.

76. Se trata de una reseña y comentario al tomo de las Relaciones de la provincia de Madrid, de C. Viñas y R. Paz.

77. Se utiliza la información de las Relaciones para confirmar y aclarar aspectos del tema de la obra, teniendo en cuenta que ésta se refiere a la Edad Media.

78. Es una visión general de la obra de Felipe II, poniendo en conexión tres grandes proyectos: Relaciones, mapa de Esquivel y las vistas de Wyngaerde (A. de las Viñas).

- LAFUENTE, M., *Historia General de España*, Barcelona 1879, t. III, pp. 183-184 ⁷⁹.
- LÓPEZ GÓMEZ, A., «Colectivismo y sistemas agrarios en la Serranía de Atienza (Guadalajara)», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 137 (1974) 519-578, esp. 525, 526, 529, 549-551 ⁸⁰.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M^a, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona 1979, esp. pp. 216-22 ⁸¹.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M^a, NAVARRO BROTONS, V., y PORTELA MARCO, E., *Materiales para la Historia de las Ciencias en España. Siglos XVI y XVII*, Valencia 1976, esp. pp. 145-150 ⁸².
- MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA, A., «España en la Historia de la Geografía», en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 11 (1943) 195-232, esp. 216-217 ⁸³.
- MOXO, S. de, «La vida rural en Castilla la Nueva bajo Felipe II», en *Hispania* (Madrid), nº 100 (1965) 587-601 ⁸⁴.
- MUÑOZ PÉREZ, J., y BENITO ARRANZA, J., *Guía bibliográfica para una Geografía Agraria de España*, Madrid 1961 ⁸⁵.
- PLANCHUELO PORTALES, G., *Estudio del Alto Guadiana y de la Altiplanicie del Campo de Montiel*, Madrid 1954, pp. 24-27, 32 y 159. Edición facsímil, Ciudad Real 1992 ⁸⁶.

79. Incluye únicamente el texto del interrogatorio de 1578 (45 preguntas), citándolo por el texto de Simancas, Estado, leg. 157, sin indicar el año ni la existencia del interrogatorio de 1575.

80. Se trata de buscar una fundamentación histórica para la época contemporánea, que es lo que estudia.

81. Es un planteamiento general de las Relaciones de Indias y de España, y de los autores, destacando la información contenida en estas fuentes; incluye también una amplia bibliografía.

82. Incluye el cuestionario de 1575.

83. Hace una alusión genérica a las Relaciones de Indias y de España, señalando el interés y la originalidad de esta obra.

84. Se trata de una amplia recensión crítica a la obra de N. Salomón.

85. Se trata de un breve e incompleto apunte bibliográfico, tanto de las transcripciones como de los estudios monográficos.

86. Uno de los pioneros investigadores en utilizar las Relaciones como fuente documental para la geografía regional.

- REPARAZ RUIZ, G. de, y TERRERO, J., *España. La tierra. El hombre. El arte*, Barcelona 1943, t. I, esp. pp. 63-66 ⁸⁷.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F.-J., «Los pintores de Cámara de los reyes de España. Apuntes históricos», en *Boletín de la Real Sociedad Española de Excursiones* (Madrid), 22 (1914) 133-160, esp. 152 ⁸⁸.
- SÁNCHEZ MAZAS, R., «Introducción», en *Diccionario Geográfico de España*, Madrid 1956, t. I, pp. XXV-XLVI, LXIX-LXX ⁸⁹.
- TERÁN ALVAREZ, M. de, «La Meseta Meridional», en *Geografía de España y Portugal*, Barcelona 1958, t. V-1, pp. 349-417, esp. 371 y 396 ⁹⁰.
- TERÁN ALVAREZ, M., «Introducción», en *Madrid*, Madrid 1979, t. I., esp. p. XXIV.
- TORRES BALBÁS, L., «La vivienda popular en España», en *Folklore y costumbres de España*, Barcelona 1933, t. III., pp. 137-502.
- VALENZUELA RUBIO, M., *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid 1977, esp. pp. 68, 124 y 148.

7.2.5. Antecedentes

- BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, A., *Geografía de España en el siglo XVI*. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de ----, Madrid 1909.

87. Planteamiento genérico sobre la obra de Felipe II con la bibliografía clásica sobre el tema en esa época.

88. Es el primero que pone en conexión tres grandes proyectos: las Relaciones, el mapa de España y las vistas de las ciudades españolas de Wyngaerden (A. de las Viñas). cfr. nota 78.

89. Se trata de una visión genérica de las Relaciones centrándose en los estudios de Caballero y Miguélez; incluye los interrogatorios de Páez, 1575 y 1578.

90. Es el gran impulsor del estudio sistemático de las Relaciones como fuente de primer orden para los estudios de geografía rural de la Meseta meridional. Todo un grupo de investigadores, formados bajo su magisterio, están mostrando en sus publicaciones la riqueza de información que para la geografía encierran los códigos de las Relaciones.

- CABALLERO, F., *Nomenclatura geográfica de España*, Madrid 1834.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., «Origen y antecedentes», en *La Mentalidad*, o.c., pp. 1-5.
- CASTILLO, R. del, «Documento inédito del siglo XV referente a D. Fernando Colón», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 33 (1898) 114-122 ⁹¹.
- COLÓN, F., «Descripción y cosmografía de España», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), 46-47 (1904-1906); otra edición, Madrid 1910-1917, 3 t. Nueva edición, Sevilla 1988, 3 t..⁹².
- FERNÁNDEZ DURO, C., «Geografía y Descripción Universal de las Indias», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 26 (1895) 401-408 ⁹³.
- FERNÁNDEZ DURO, C., «Los orígenes de la Carta o Mapa Geográfico de España», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 35 (1899) 502-525; 36 (1899) 157 ⁹⁴.
- GAVIRA MARTÍN, J., «La ciencia geográfica española en el siglo XVI», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid) (1931) 401-424.
- GONZÁLEZ, T., *Censo de Población de las Provincias y Partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid 1829. Ed. Facsimil, Madrid 1982.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M., «Antecedentes», en *Relaciones geográficas de Indias. Perú*, Madrid 1881-1897, t. I, pp. LXXVIII-LXXXVII. Nueva edición, Madrid 1965, t. I, pp. 5-117.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M., *Geografía y Descripción Universal de las Indias, de Juan López de Velasco*, Madrid 1971.

91. El mismo texto fue publicado en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), 40 (1898) 193 y ss.

92. Con un estudio preliminar de J. L. Mora Mérida, t. I, pp. IX-LII.

93. Se trata de un informe crítico sobre la publicación de la obra completa de J. López de Velasco, hecha por J. Zaragoza.

94. Se trata de un estudio a propósito de la publicación del trabajo de G. Marcel.

- MARÍN MARTÍNEZ, T., *Memoria de las obras y libros de Hernando Colón del bachiller Juan Pérez*, Madrid 1970.
- MARTÍN MARTÍN, T., «Juan Páez de Castro: aproximación a su vida y obra», en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 201 (1988) 35-55.
- ROSA, S. de la, «El itinerario de D. Fernando Colón y su Vocabulario geográfico de España», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid), 10 (1906) 106-118 y 260-274.
- SANZ GARCÍA, J. M^a, «La Imago Hispaniae. Una muestra de la Cartografía del siglo XVI», en *Topografía y Cartografía* (Madrid), n° 35 (1989) 5-19.
- VÁZQUEZ MAURE, F., «Cartografía española del siglo XVI», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid) (1982) 141-149.
- VÁZQUEZ MAURE, T., «Análisis y evaluación del Atlas del Escorial», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), (1982) 203-214.
- VILLUGA, P. J., *Repertorio de todos los caminos de España*, Madrid 1950.

Fco.-Javier CAMPOS Y FERNANDEZ DE SEVILLA, O.S.A.
Real Colegio Universitario «María Cristina»
San Lorenzo de El Escorial